

LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'25 Ptas.
Extranjero semestre ... 22'
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olivos 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1.242

Palma de Mallorca, Miércoles 25 de Abril de 1934

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRE

Año XLI.—Núm. 12.569

DEL MOMENTO

UN NOBLE INTENTO

Ha sido constituida en Palma una entidad, «Institució Mallorquina per a cecs», la cual tiene por misión amparar a los ciegos, proporcionándoles medios para llegar a ser elementos útiles en la sociedad, noble intento que esperamos encontrará por parte de todos el necesario apoyo para que pueda desenvolverse con prósperamente sea menester a fin de que pueda la Institución de referencia alcanzar plenamente los fines que se ha propuesto.

La «Institució Mallorquina per a cecs» tiene por fin amparar a los ciegos y procurar su rehabilitación como elementos útiles.

Hoy el ciego es en estas islas un ser desvalido, y el que carece de medios propios de vida ha de constituir una carga para su familia o ha de dedicarse a la mendicidad.

Un grupo de ciegos de Mallorca dice una circular que ha sido repartida—que no quieren sucumbir a la mendicidad denigrante, ha fundado una asociación titulada «Institució Mallorquina per a cecs». Esta entidad aspira a ser escuela y taller. En su seno, los ciegos podrán recibir la única luz que pueda iluminarles: la luz de la cultura; y en su taller el ciego encontrará trabajo adecuado a sus medios para poder obtener una justa compensación económica, disipando así su más triste negrura: la de ser eternamente una carga para la familia.

Esta es la síntesis del programa que se ha trazado la Institución de referencia, finalidad noble, humana, altruista, no solo digna de encomio sino de ser por todos eficazmente apoyada a fin de que no le falten en ocasión alguna los medios precisos para poder holgadamente realizar sus fines.

Porque esta Institución se ha formado confiando en el apoyo público, a cuyo fin ha solicitado que se inscriban socios protectores cuyas cuotas mensuales modestas reunidas han de ser el medio para que puedan llevarse a cabo tales fines.

Por ser así creemos un deber divulgar esos fines y encarecer la necesidad de que la apelación de la «Institució Mallorquina per a cecs» dirigida a todos y a cada uno, sea correspondida, y no falte ambiente para que aquella entidad pueda desenvolverse sin agobios económicos su gestión.

Toda obra humanitaria, por serlo, debe encontrar en todos apoyo, asistencia. A ello nos obligan razones de solidaridad humana que no pueden desatender cuantos abriguen en su corazón nobles sentimientos.

Una obra a favor de los ciegos, no solo es obra humanitaria, sino de alta trascendencia social.

El ciego no puede ser, no debe ser, abandonado en su desgracia.

Privado el ciego de una de las facultades más preciosas, al perder la pierde también la posibilidad de ser útil a sí y a sus semejantes, pasando a ser una carga para su familia o ha de apelar, humillándose, a la caridad pública.

Estos seres pueden ser rehabilitados.

Reeducado el ciego puede ser adiestrado para lograr ser útil en trabajos apropiados a su condición, y al conseguirlo no solo encuentra el ciego un fin a su vida, una distracción en su trabajo y una recompensa en su labor, sino que al sentirse útil y eficaz recobra su dignidad, su moral, y deja de ser un lastre para los suyos.

De aquí la trascendencia social de esa obra eminentemente humana que se propone acometer la «Institució Mallorquina per a cecs» cuya noble empresa, fiada como hemos dicho al apoyo público, encontrará a no dudar eco en muchos corazones, y no será desoída la apelación que ha dirigido al vecindario.

Los sentimientos nobles, piadosos, profundamente humanos de los mallorquines, no han quedado jamás desmentidos, y no lo serán ciertamente en esta nueva ocasión.

A que así sea hemos de excitar al público, encareciendo la necesidad de que la iniciativa de la expresada Institución encuentre medios bastantes para crear esa escuela que dé a los ciegos la única luz que quede iluminarles, que es la cultura, y ese taller donde reeducados puedan los ciegos hallar un medio digno de ganar su sustento.

A los iniciadores de esta entidad, les felicitamos cumplidamente por su empresa, a la que deseamos el mayor éxito en bien de los ciegos, cuya triste situación que es más triste todavía cuando sufre la desgracia quien al perder la facultad de ver perdió a la vez el medio de ganarse la vida, merecerá de cuantos puedan hacerlo la asistencia de una modesta cuota suscrita para que la entidad pueda llevar a cabo sus nobles propósitos.

BREVIARIO

La vuelta a la naturaleza

Sin duda efecto de la creciente complicación de la vida, surgen de vez en cuando impulsos tendentes a la primitividad. Tiene el hombre momentos en que ahora el pasado, lo que fue por referencia del pasado.

La misma pedagogía de vanguardia tiene al naturismo. La doctrina de Rousseau vuelve a estar en auge. En las manifestaciones artísticas puede notarse algo semejante. En el arte espectacular se ha llegado ya a la exhibición del desnudo, y no como representación «semiclandestina» perniciosa, sino como una cosa natural y aceptable. El «nudo» no ha dado una muestra algo lenta en sí, pero que no deja de revelar también la tendencia apuntada. Como no podía menos de suceder, la ciencia misma paga contribución a ese retorno al punto de partida. Se

discutió ampliamente la descendencia del mono. Y ahora se intenta un cruce singular entre hombres y monos para ver qué producto se obtiene.

Diríase que al hombre le va cansando la civilización. En realidad, ésta nos aplanan. Es por exceso. Ocuere lo que con el oxígeno: siendo elemento indispensable, la demasia resulta perniciosa.

Este fenómeno de iniciación al retroceso suele producirse cada vez que se aglomeran los adelantos materiales. La Humanidad se ahoga con la carga del progreso. Y una de dos: o desbarra provocando luchas, o sueña en un estado paradisiaco. En este último caso, las teorías del «Emilio» vuelven a estar de moda.

Modelar el alma infantil lejos del



MADRID. — Una escena de «D. Gil de Alcalá» ópera cómica que se estrenó con gran éxito en el teatro de la Zarzuela

El mundo y de la nefasta influencia de la sociedad es lo que preconizaba el filósofo ginebrino. Esto en materias de educación. En materia social, si la vuelta a la Naturaleza ha de ser absoluta, es decir, si hay que volver al estado salvaje, habremos borrado la más estúpida creación de la cultura: lo que llamó el poeta virtud de la hipocresía. Aquellos personajes de la película «Desnudismo» parecían en verdad, más que una afirmación, una protesta. Recordaban lo de Campoamor:

«Ten siempre con un manto velados tus encantos pudorosos; que en materia de encantos misteriosos, en perdiendo el misterio, adios encanto.»

No creo yo que eviten el conflicto entre el hombre y la sociedad ni el andar en cueros ni el cruzarse con el mono. Tampoco habrá de evitarse una educación «hors concours». Es inútil extremar las cosas. En plena civilización, el hombre se siente salvaje no pocas veces. Ni el vestido evita el escándalo, ni la soledad crea moralidad. Un legislador antiguo ensayó sin resultado práctico eso de la confusión de sexos sin intervención de sastres ni modistas. El desnudismo hizo quiebra en el Paraíso terrenal.

Frente a la teoría de Rousseau cabe poner esto de Anatolio France: «La Naturaleza nos enseña a devorarnos mutuamente, y nos da el ejemplo de todos los crímenes y todos los vicios, que el estado social corrige o disimula.»

«Disimulo!» La gran palabra la gran victoria del estado culto. Disimular es fingir. Pero de ese fingimiento nace el atractivo. En la sexualidad es un incentivo. Censurable en rígidos principios de moral. Agradable en el sentido de hacer placentera la existencia. En eso el hombre está por encima del bruto. El encanto del misterio no lo conocen los animales, y por consiguiente, tampoco los primitivos.

Una obra de Chateaubriand nos pinta el hombre «vuelto a la Naturaleza» sintiendo la nostalgia de la civilización.

Sería candoroso creer en los hombres-ángeles por la sola virtud del paso atrás. Puede que la civilización sea una farsa. Pero nos place la farsa, porque en suma representa el embellecimiento de la vida. Farsas son las grandes creaciones del humano espíritu, las manifestaciones artísticas, los sublimes poemas, los postulados de la razón, etc.; farsa el trato social, las costumbres, las modas; en fin, todo. Mas apechugamos con ellas porque la realidad nos espanta y la naturalidad nos repugna. Si se trata de la vuelta a la Naturaleza con resabios de cultura y concesiones a la civilización, el resultado sería de un hibridismo desconcertante.

Ya entendía Epicuro que todo, incluso la ciencia y la virtud, debía supeditarse al fin último del hombre, que es la felicidad. Este principio ha trastornado toda la ética. Porque se persigue la felicidad como fin último, y como la felicidad es brillante de innumerables facetas se armó el lio «nudo». Persiguiendo la felicidad fué forjándose la civilización, que realmente ha ido distanciándose cada vez más de la Naturaleza. Y será cierto que el estado salvaje representa la verdadera felicidad?... Los propios defensores tendrán sus dudas. Porque no se concebía un salvajismo con cocineros, arquitectos y facultativos, verbigracia. O naturistas de verdad o nada de naturismo.

La Humanidad dará muchas vueltas. Pero la vuelta a su infancia, no. La infancia de la Humanidad es de

una pureza innegable. Pureza en el sentido de prístinidad. No podría recobrarla retrotrayéndose a sus orígenes. La Humanidad halló con la cultura su hoja de parra. Loable pleitesía al pudor. Si no es virtuosa es, por lo menos, decente.

Ni apoyándose en la verdad puede justificarse el desnudismo, expresión genuina del estado salvaje. Cierta es que la verdad la pintan desnuda. Capricho de artista. La mentira es más salvaje que la verdad, y usa perifoneos.

Conque el camino de vuelta está sembrado de escollos y dificultades. Se transita mal por él y es imposible recorrerlo en automóvil.

SEBASTIAN GOMILA

Barcelona.



El nuevo burgomaestre de Viena, Ricardo Schnitz, ostentando la cadena oficial símbolo de la autoridad.

BOCADILLOS

SEÑALES DE CORTA Y LARGA VIDA. — Lord Bacon, uno de los observadores más agudos que han existido, decía que los signos de vida corta son: piel suave y blanca, cabello fino y sedoso, crecimiento rápido, corpulencia prematura, cabeza grande, cuello corto, boca pequeña, orejas gruesas y dientes separados.

Por el contrario, crecimiento lento, cabello áspero, piel dura, arrugas profundas en la frente, carnes duras con venas salientes, ventanillas de la nariz anchas, orejas peludas y dientes fuertes y apretados, son las señales de larga vida.

Añadía que el encañamiento prematuro no significa nada, porque muchas personas que tuvieron canas en su juventud llegaron a los cien años.

LA SUPERSTICION DE LOS CERDOS. — La familia de los famosos multimillonarios Rothschild se transmite de padres a hijos una curiosísima superstición, en virtud de la cual cuando uno de sus miembros ve un cerdo, ir a la oficina, no hace absolutamente ningún negocio financiero en todo el día.

Por pueril que parezca esta superstición, los Rothschild la observan escrupulosamente. Y se recuerda que, en cierta ocasión, uno de ellos quiso liberarse de tal preocupación, demostrándole que era ridícula, y firmó un empréstito el día que había encontrado un cerdo al dirigirse a su despacho; este asunto le costó a la Casa una pérdida de cien millones de dólares.

CRONICA DE PARIS

Residuos de la gran guerra

(PARA «LA ULTIMA HORA»)

Decía Remarque en la primera página de su obra «Sin novedad en el frente», que en ella no trataba de acusar a nadie, sino, sencillamente, informar acerca de una generación destruida por las balas y los gases asfixiantes. La terrible verdad, desnuda e inmensa como el osario de Verdun, sigue confirmando aun en nuestros días, luego de haber cesado la lucha hace varios lustros.

He aquí un aspecto. Los hombres que sobrevivieron a la guerra mundial, pero que en mayor o menor grado han quedado imposibilitados para el trabajo, tienen que sufrir ahora las consecuencias de las economías que se han impuesto las naciones europeas, para poder gastar más millones en los preparativos de una nueva guerra que se avecina.

De los quince millones de hombres que marcharon a las trincheras, a los sonos bélicos de un pasodoble marcial, en la flor de su juventud, sólo unos cinco millones volvieron, pero cómo volvieron: lisiados, ciegos, con las entrañas purulentas por la acción corrosiva de los gases venenosos, mutilados muchos de la forma más trágicamente espantosa, hasta el punto de ser preferible que hubieran quedado sus cuerpos cercenados sobre el campo de batalla; todos imposibilitados para ganarse la vida que ofendieron por la patria, sin más que el apoyo de sus respectivos países para poder continuar su triste y miserable existencia.

Durante años, los Tesoros de los Estados de Europa han gastado millones en pensiones para estos ex-combatientes. Pero las circunstancias económicas han obligado a disminuirlas; así ha sucedido en Austria, en Alemania y Checoslovaquia, donde la inutilidad por lesiones de guerra se considera en un veinticinco por ciento, mientras que anteriormente

percibían pensiones todos los que podían alegar inutilidad de un diez por ciento. Así se han ahorrado enormes cantidades de dinero, que ahora se emplean en la construcción de cañones y en la fabricación de municiones, proyectiles y gases.

Francia se ha visto obligada a adoptar medidas semejantes, que suponen, aproximadamente, un ahorro de cuatro millones de francos para el balance del presupuesto de 1934.

Desde la Gran Guerra, el Estado francés ha venido pagando a millón y medio de hombres, la mayoría de ellos heridos en los campos de batalla. El número de incapacitados para el trabajo en un diez por ciento se eleva en Francia a la cifra de 278.010 pensionistas; los inútiles totales son sesenta mil cuatrocientos treinta.

Además, la República francesa pagaba también anualmente grandes cantidades de francos a las viudas y huérfanos que dejó desamparados la Gran Guerra. El número de viudas que perciben pensión se elevaba en el año 1918 a la cifra de seiscientos noventa y un mil.

Aproximadamente, poco más o menos, un cuarto de millón de viudas por la guerra volvieron a contraer matrimonio, pero aún así siguen percibiendo una pensión pequeña.

Entre los huérfanos de la Gran Guerra, han percibido pensión del Tesoro francés millón y medio, cuyos padres perecieron en el campo de batalla.

¡Alerta, madres, esta reducción de pensiones a los infelices ex-combatientes debe decir a vuestros corazones que en los repliegues inconcesables de los Estados está incubándose una nueva guerra, más feroz aún que la primera!

JULIO A. REBORA

(Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES

CIENCIA Y HUMOR

El «Agua gorda»

¡Qué grande es la sabiduría popular! Hay muchas expresiones, costumbres o conceptos antiguos, que durante años y siglos parecen carentes de sentido, hasta que una investigación científica pone de relieve el profundo y sabio conocimiento que encierran.

Así ocurre con la clasificación en «finas», y «gordas», de las aguas potables de diferentes localidades.

En Madrid, el agua de los antiguos viajes era el agua gorda por excelencia, y la de los canales de Lozoya, — antes Isabel II — es el prototipo de las aguas finas. En otras muchas poblaciones existen las aguas gordas, que no son calcáreas sino simplemente «gordas», que han tenido y tienen muchos adeptos, cuyos estómagos los reclaman ávidamente sin que ellos mismos sepan explicar las cualidades distintas del hidrógeno líquido de su predilección.

Pues bien, estas misteriosas cualidades son las que al parecer esclarecen recientes estudios; tan recientes que constituyen uno de los más atractivos temas del IX Congreso de Química que actualmente se celebra en Madrid. Lo va a desarrollar Mr. Lewis, profesor de Berkeley, con el título «On The different kinds of water», que traducido al lenguaje vulgar quiere decir: «Sobre las diferentes clases de agua.»

Los modernos progresos científicos hacen tambalearse a los conceptos que parecían más incommovibles; y así el agua que parecía un principio inmutable, resulta que no lo es, pues por descomposición electrolítica se ha descubierto que hay un agua ligera, otra agua pesada y otra todavía más pesada, o extrapesada, y quien sabe si otras intermedias. Y estas aguas pesadas deben ser las aguas «gordas», antes aludidas. (Esto no lo dirá el profesor Lewis en el referido Congreso, pero me puedo permitir decirlo yo, a extramuros del mismo, que por algo me he impuesto la tarea de poner un poco en solfa las mayores seriedades científicas.)

La hidrología se va a complicar extraordinariamente con este descubrimiento. Ya era esta ciencia bastante complicada con la simple existencia de múltiples aguas minerales, como

se pone de manifiesto al elegir el balneario más apropiado a nuestras averías visceras en las temporadas estivales. Conque no digamos nada lo que será esto ahora, cuando además de las sales y el camélico poder radioactivo de las aguas, tengan que pesar los galenos la proporción de aguas pesadas o extrapesadas que a cada cliente le conviene. Milarrito será que no inventen un «metabolismo hídrico», para subir el precio de las consultas y dar ocupación a cierto número de tan decantado exceso de médicos.

Otro aspecto o derivación del mismo tema. El agua forma parte principal y preponderante de todos los organismos vivos, y cabe estudiar las calidades y proporciones de las especies del agua que integran nuestras diferentes visceras y la influencia que esta composición ejerza en los temperamentos e inclinaciones personales. Veremos si profundizan tanto en la cuestión el profesor Lewis o su colaborador Warburn, o los numerosos continuadores de este sensacional descubrimiento científico.

La razón de la existencia de estas diferentes clases de agua es el previo descubrimiento de otras tantas clases de átomos de hidrógeno — por la novísima y fructífera teoría de los cuernos «isótopos», — que combinado al oxígeno constituyen el agua. Y con esto se ha bamboleado otra columna de la antigua Ciencia, pues el átomo de hidrógeno que por su fiজেжа e incommovilidad se tomó como unidad de esos átomos, ahora resulta que tan pronto pesa como «uno», o pesa como «dos», o pesa como «tres», y claro, cuando en la molécula de agua entran dos átomos de cualquiera de estas dos últimas clases, su peso no será de 18 (16 más dos), sino de 20 (16 más cuatro) o de 24 (16 más ocho).

Aturde pensar las complicaciones que esta novedad puede introducir en el campo de la Química y de la vida práctica. En la molécula del alcohol de vino, por ejemplo, entran seis átomos de hidrógeno; cuando estos átomos no sean de los clásicos, sino de estos nuevos, puede que varíen las propiedades del alcohol y de sus derivados, vinos y cervezas, y tal

vez priven del placer de acurdlarse a los numerosos devotos de Baco. Quizá las leyes prohibicionistas, como la famosa y desaparecida "ley seca", de Norteamérica, puedan sustituirse por otras que se limiten a prescribir cierto número de átomos de hidrógeno pesado en la molécula de alcohol.

EDUARDO ROBLES PEREZ Madrid, Abril de 1934.

LIRICO Sábado TEMPESTAD AL AMANECER

Una obra genial de BOLES-LAVSKY. Con KAY FRANCIS—NILS ASHTER y WALTER HUSTON

Centro Cultural Obrero

Se nos ha remitido, rogándonos su publicación, la nota siguiente:

Extracto de la conferencia dada en 13 del corriente por el Dr. Juan Valenzuela, médico del Cuerpo de la Lucha Social contra enfermedades venéreas y de la piel.

Empieza el Dr. Valenzuela diciendo que llamará por sus nombres, de chanero venéreo, blenorragia y sífilis a estas enfermedades pues el día que se hable de ellas como se habla de tifus o de pulmonía, habremos dado un gran paso contra tales enfermedades, ya que el silencio en materia genital, ocasiona grandes daños a la salud de los pueblos.

Describe luego someramente los síntomas clínicos de las tres citadas enfermedades y expone las consecuencias del chanero blando en el individuo, citando entre otras las cicatrices, deformaciones, hemorragias, fimos, parafimosis, adenitis inguinal, febridismo y serpinismo, diciendo que las consecuencias de esta enfermedad en la colectividad y la raza no tienen importancia.

Las principales consecuencias de la blenorragia en el individuo son las complicaciones de aparato urinario (cistitis, pielitis, pielonefritis) graves, que pueden poner en peligro la vida del enfermo, los flemones perirretrales; las de aparato genital como la epididimitis vulgarmente llamada orquitis, que, cuando es doble puede dar origen a la esterilidad masculina: en la próstata el gonococo produce prostatitis y genitales, siendo causa de esterilidad e impotencia para el coito.

Muchos de los enfermos urinarios crónicos obedecen a las estrecheces uretrales que son causa de la retención de orina y que dan lugar a veces al flemón urinoso.

Por vía sanguínea, pueden producir trastornos gravísimos y morgovaritis que unas terminan dejando en manos del ginecólogo los atributos de la maternidad y otras dando lugar al embarazo tubárico (extra uterino) que acaba muchas veces con la vida de la mujer, y las más con lesiones crónicas de difícil curación.

En el niño la oftalmía purulenta que es causa de ceguera en 80 por 100 de los casos.

Sobre la raza está mareada su influencia por la gran despoblación resultante de la esterilidad masculina y femenina, por el gran número de ciegos, las inutilidades ocasionadas por las lesiones descritas, etc.

La sífilis en el individuo da lugar a las sífilides, formadas por macúlas; pápulas, vesículas, pústulas, placas mucosas; goma esclerosis ulcéricas; y también, fiebre, alopecia, cefalalgia, artralgias, nefritis o ictericias graves, neumonía blanca de Wirchow de feto, bronquitis crónicas laringitis con ronqueras persistentes y difícilmente modificables, y donde especialmente ataca la sífilis, es en el aparato cardio-vascular, produciendo aortitis, angrina de pecho, hemorragias cerebrales, gangrenas por lesión de arterias medianas y pequeñas; en la lengua y mucosa de la boca leucoplasia, punto de partida del cáncer de lengua, y en el sistema nervioso, Tabes con sus cegueras irremediables por lesión del nervio óptico, las dificultades de la marcha, las crisis de dolor variadísimas que pueden afectar todas las víceras del organismo y la parálisis general progresiva con sus trastornos demenciales sus parálisis lentas que terminan las más de las veces, llevando al manicomio al enfermo, después de haber ocasionado su ruina y la de su familia.

En la colectividad, el contagio de la nodriza por el niño heredado-sifilítico, y también el caso contrario, que puede introducir en una familia la desolación y la ruina, los contagios por objetos contaminados por un sujeto sifilítico (vasos, cucharas, boquillas), los contagios profesionales (chanero de los músicos, de los sopladores de vidrio, de los dedos en los médicos y comadronas).

En la raza hay que tener en cuenta su influencia sobre el embarazo dando lugar al aborto repetido de la mujer sífilizada, la heredo-sífilis con sus innumerables desastres, etc.

Como medidas profilácticas, entre otras citó, la castidad la cual no tiene en su haber alteración morbosa, tener en cuenta que toda prostituta es gonocócica antes de practicar su profesión y sífilítica en un máximo de cuatro años de prostitución, indicó numerosos medios profilácticos, exponiendo lo conveniente de la educación sexual del pueblo, como profilaxia colectiva, obteniendo con su aplicación el mejoramiento de la raza, y por último aconsejó a los padres, que sean comprensivos y tolerantes en materia genital con sus hijos y que por una austeridad mal entendida no contribuyan con su silencio y abandono a que estos labren la senda de su hogar futuro.

Grandemente felicitado fué el señor Valenzuela por su interesante y provechosa conferencia.

Para el viernes día 20 próximo se anuncia otra conferencia que estará a cargo del Dr. Juan Durich con el tema siguiente "Divulgación de los puntos fundamentales de la higiene y medicina preventiva", a la que se invita a los socios y familias y público en general.

IDEAL ROSALES ANTES TRIANON

El Dancing más concurrido, que presenta los mejores números de Varietés y nuevas Tanguistas. Con la nueva rebaja de precios resulta el más económico de Palma.

DEPORTIVAS

Ciclismo

LA III VUELTA A MALLORCA

Bien han empezado los organizadores de la III Vuelta a Mallorca.

La «Peña Nicolau» trabaja denodadamente para que la gran prueba ciclista obtenga el éxito que merecen carreras de tal envergadura.

La gran carrera está dividida en tres etapas, cuyos finales serán las ciudades de Manacor, Inca y Palma, respectivamente.

La primera etapa será encargada la organización al Club C. Manacor; la segunda correrá a cargo del actual Campeón de Baleares de Foot-Ball F. C. Constançia, y la tercera será encargada a la Comisión Deportiva que la «Peña Nicolau» nombrará al efecto entre las entidades ciclistas de Palma.

En los finales de etapa se formarán Comités de honor los cuales serán presididos por las Autoridades al tiempo que se formarán otros por lindas señoritas que ofrecerán ramos de flores a los vencedores. Todo ello dará más realce a la gran prueba y hará que en años sucesivos la Vuelta a Mallorca sea una de las grandes pruebas del calendario español.

La «Peña Nicolau» ha recibido ya bastantes donativos, a la vez que nos encarga los hagamos públicos, cosa que hacemos muy gustosos.

Ayuntamiento de Lluçmayor, 25'00 pesetas.

Ayuntamiento de Santanyí, 12'00 id.

Ayuntamiento de Sóller, 25'00 id.

D. José Martí, (Eléctricas y Sanitario), 25'00 id.

D. Antonio Enseñat, (Bar Avenida), 75'00 id.

D. Antonio Massanet, (Optica), 15'00 id.

D. Cristóbal Pomar, (Hotel Replá), 2'00 id.

D. Joaquín Miró, (Optica Moderna), 5'00 id.

Café Suizo, 10'00 id.

D. Jaime Roig, (Tienda Comestibles), 25'00 id.

D. Tomás Cañellas, (Forn de Plassa), 25'00 id.

D. José Nadal, (Taller de reparaciones), 10'00 id.

Socias y Rullán, (Maquinaria Industrial), 25'00 id.

Alvarez Lladó, (Pintor Decorador), 25'00 id.

D. A. Peña, (Electra Comercial), 15'00 id.

D. José Lliteras, (Barbería Rambla), 5'00 id.

D. Juan Oliver, (Confitería y Pastelería), 25'00 id.

D. Manuel Bordoy, (Muebles S. Miguel), 5'00 id.

Primas:

Ayuntamiento de Felanitx, 25'00 pesetas al primero por Felanitx.

Ayuntamiento de Santanyí, 12'00 id. al primero por Santanyí.

GRANDES CARRERAS PARA EL DOMINGO

Magnífico programa ofrece la Empresa del Velódromo de Tirador a los aficionados el próximo domingo día 29; programa completo, con carreras para todos los gustos, ya que las modalidades, todas del ciclismo en pista o-drán ser presenciadas.

A parte del excelente programa que se ofrece, por la clase de carreras a celebrar y lo bien combinadas, todavía cobra mayor realce la reunión por participar en ella todos los «ases» mallorquines.

Nicolau, Pou, Flaquer y Pons, los cuatro «ases» de la baraja ciclista mallorquina se enfrentan el domingo sobre el cemento de Tirador. Ello sólo, justifica plenamente el calificativo de grandes carreras.

La meta partida entre los equipos, integrado el uno por Pons, Flaquer y Pou, y el otro por Nicolau, Vidal y Llodrá ofrecen una lucha épica, emocionante.

JUAN VALENZUELA

Médico del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea Consul ta de

ENFERMEDADES DE LA PIEL

PLAZA DE CUADRADO, 28

HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Curación radical rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato de su invención. Tratamiento moderno y eficaz de SIFILIS y enfermedades de la piel.

Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2621.

CONSULTAS.—Particular: de 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial: de 12 a 1.—Económica: de 7 a 9 noche.—Martes, jueves, domingos y festivos de 8 a 12.

La prueba final, una americana por equipos, es también otro plato fuerte, de primerísima orden.

En fin, un programa magnífico, digno de todos los elogios y merecedor de que los aficionados al ciclismo sepan corresponder y llenen por completo el domingo nuestro magnífico Velódromo.

Futbol

DE BINISALEM. — BINISALEM, 3—GIMNASTICA, 1

El pasado domingo ante numerosísima concurrencia se celebró el anunciado partido de Campeonato, entre el Gimnástica de Felanitx y Club Deportivo Binisalem.

Vencieron los locales por 3 tantos a 1, estrenó el marcador el equipo visitante, consiguiendo al poco tiempo el empate los locales por penalty, los otros dos tantos fueron conseguidos por Alorda y Salas respectivamente, procediendo cada goal una preciosa combinación entre la delantera, que desarrolla un juego excelente secundado por los compañeros de defensa.

El juego se desarrolló muy duro y bastante violento a lo cual contribuyó el árbitro con su falta de autoridad y sus continuos desaciertos.

Natación

EXAMENES PARA ARBITROS

El Gabinete de Prensa de la F. B. N. A. nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Queda abierta desde hoy, la matrícula para exámenes de árbitros y oficiales de natación.

Los que deseen presentarse pueden dirigir las solicitudes al local del Colegio Balear (Club de Regatas), hasta el día 30 de Junio.

Al presentar la solicitud se señalará la fecha en que tendrá lugar el examen oral.

SRES VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud?

¿Recibe usted géneros del extranjero?

Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó Castañón, 8 BARCELONA

Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Bérge, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1811.

Productos Lacteos e Industria Pecuaria de Mallorca, S. A.

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora de esta Sociedad el día 4 del daora de esta Sociedad el día 4 del próximo Mayo a las 4 de la tarde y en el local social calle de Antonio Planas y Franch núm. 13, se venderá a pública subasta toda la maquinaria y enseres propios para la fabricación, parturización y Homogonización de la leche, en cuyo local puede examinarse la instalación completa.

El pliego de condiciones obra en poder del Abogado D. Pedro Ribas y Fiol calle del Sindicato núm. 85-2.

Lo que se anuncia al público para que pudieran tener interés en el asunto.

Palma 25 Abril 1934.—P. A. de la C. L.—El Secretario, José M. Bauzá de Mirabó.

BAÑERAS — LAVABOS WATERS — BIDETS CASA BUADES, S. A.

Entre Singer y Tous

PLAZA CORT 32 y 33.—TEL. 2140

HABANOS PETRONIO PRESENTACION GRAN LUJO

Compraría auto

Sedan cuatro puertas, de plancha tipo pequeño, moderno, en buen estado. Ofertas por escrito, de condiciones y precio a M. R. Plaza Sta. Eulalia, 10 Palma.

Antigua Casa Banqué

Colón, 56. Pianos, Música, Radios y Gramófonos de todas las principales marcas. Ventas a plazos.

Revelación del misterio del más allá

por E. MEROMAR

15 pesetas ejemplar

De venta en la librería José Tous, P. Cort, 29-30.

FOLLETON NUMERO 31

Los hijos del delito

por EMILIO RICHEBOURG

hace ver tanta satisfacción y dicha en lo porvenir que acaba yo por creerlo. En lo que me concierne, yo le doy las gracias a mi vieja amiga, en los días malos, cuando el desaliento nos domina y la voluntad se quebranta, ella me ha salvado del abatimiento.

Era ya de noche. La tía Langlois quería retirarse ya; pero la señora Descharmes se cogió de su brazo diciendo:

—Queremos que coma usted con nosotros, lo mismo que el señor Ancelin.

XXXV

PESQUISAS

Al día siguiente, después de haberle hecho pasar su tarjeta por un ordenanza, el señor Descharmes entraba en el despacho del director general de la Asistencia Pública, el cual lo recibió con su más amable sonrisa, como cuando se siente uno halagado por la visita que se le hace.

—Caballero—dijo el ingeniero,—vengo confiado a pedir a usted un favor.

—Si puedo servirle, tendré un gran placer en hacerlo—respondió el funcionario inclinándose.

El señor Descharmes le impuso brevemente de lo que deseaba; y a medida que iba hablando el director tomaba notas en una hoja de papel.

Así que hubo acabado, llamó a su secretario.

—Tome usted—le dijo,—hágame el favor de buscar los antecedentes que haya respecto a estas notas. Las esmero.

Salió el secretario, y volvió al cabo de un cuarto de hora, trayendo los detalles siguientes:

«Los dos niños fueron llevados al hospicio el 12 de junio de 1848. Se supone que sean hermanos. El niño está inscrito en el registro con el nombre de Andrés, número de matrícula 7,715. La niña con el nombre de Clara, número 7,716.

«El mismo día de su entrada en el hospicio, el niño fué confiado a la señora viuda Pigaud, que vivía en la calle del Faubourg-Saint-Antoine, 7. Cuatro meses después, la niña Clara, fué enviada a Rebay (Nièvre). No hemos sido informados de que haya salido de ese pueblo. En el caso de que lo hubiese hecho, no podríamos dar ningún nuevo detalle.»

El señor Descharmes dió las gracias al director por su amabilidad y se retiró. Volvió a subir a su cupé, y ordenó al cochero que le llevase al núm. 7 del faubourg Saint-Antoine.

Entró en la portería y preguntó por la señora Pigaud.

—¿La señora Pigaud?—respondió el portero.—¡Pero si fué enterrada la semana anterior, caballero!

—¿Qué me dice usted?

—La verdad pura, caballero, porque yo nunca miento.

—¿La señora era viuda?

—Viuda de su marido, sí, señor, un buen hombre que fué muerto por una bala, allí, casi en frente del número 48, al mismo tiempo que el pobre arzobispo de París.

—¿Tenía un hijo?

—Que murió en sus brazos, cuando aun no había empezado a caminar. ¡Es imposible lo que me está usted diciendo, buen hombre!—exclamó el señor Descharmes.

—He tenido el honor de decir al caballero que yo no menta nunca—

replicó el portero irguiéndose con dignidad.—Y la prueba es que la pobre señora Pigaud estuvo un año entre la vida y la muerte y que le loraba todos los días y que los obreros del faubourg se han visto obligados a procurarle otro chiquitín que sacaron del hospicio.

—Dispense usted, amigo mío, estaba equivocado; créa que me hablaba de ese último niño, que se llama Andrés ¿no es eso?

—Sí, señor; Andrés... Pero en el barrio se le conoce mejor por el Hijo del Faubourg. Porque le diré a usted, los ebanistas del faubourg fueron los que han contribuido a prorratelo durante muchos años a dar a la viuda, que no era rica, el dinero necesario para criar al niño. Hay quien no tiene padre, pero el Hijo del Faubourg puede decir que ha tenido más de ciento. ¡Así ha ido él! No han querido que fuera un obrero como ellos: desde que pudo decir dos y dos son cuatro, lo metieron en casa de los Hermanos, y luego en la escuela Turgot. Eso le convenía al pequeño, pues su aspecto no es el de la gente baja. Se ha hecho un sabio. Cuando quiso se dijo: Quiero ser empleado; y entró en seguida en casa de un banquero, donde gana doscientos francos mensuales. Y no tiene aún veinte años, caballero. Eso es lo que han hecho los ebanistas por el pequeño Andrés, el Hijo del Faubourg.

—¡Oh, qué buena gente!—murmuró el señor Descharmes enternecido; y añadió:—Amigo mío, precisamente a Andrés, al Hijo de Faubourg, como usted le llama, es a quien yo quisiera hablar. ¿Dónde podría encontrarle?

—En casa del banquero donde está empleado.

—¿Y quién es?

—El señor Dartigue.

—Faubourg Poissonnière, le conozco. ¿Andrés continúa viviendo en esta casa?

—No, señor. El mismo día del entierro de su madre, la viuda Pigaud se entiende, se fué llevándose lo que le pertenecía. No sé todavía dónde vive ahora, porque no ha venido al faubourg después. Pero se lo dirán a usted en casa del banquero.

—Muy bien. En último caso no necesito averiguar dónde vive, porque le veré en casa del señor Dartigue.

El señor Descharmes tomó nuevamente el coche y un cuarto de hora después se hallaba en el despacho del banquero.

—Querido amigo—le dijo,—no es un asunto de dinero el que me trae hoy aquí.

—Sea lo que fuere está usted en su casa. ¿En qué puedo serle útil?

—¿Tiene usted un empleado que se llama Andrés?

—Hasta hace ocho días lo tuve; pero ya no está.

—¿Cómo?—exclamó el señor Descharmes;—¿acaso ha cometido algún acto por el que haya tenido usted que despedirlo?

—En modo alguno. Por el contrario, no puedo hacer de él más que elogios, y siento mucho que se haya marchado. Es un joven de excelente conducta, muy apto, y con el que ya podía descansar. Aquí habría tenido un porvenir.

—¿Y por qué se ha ido?

—Lo ignoro en absoluto. Su madre adoptiva murió hace unos días, y el solicitó del jefe de sección un permiso de tres días que le fué concedido; pero, en vez de volver, he aquí la carta que me ha escrito y que usted puede leer.

El señor Descharmes tomó el pliego y leyó:

«Señor: Una circunstancia grave, que siento mucho no poder comunicarle, me impide continuar a las órdenes de usted.

«Nunca olvidaré lo amable y bu-

no que ha sido usted para mí, y en mi corazón le guardo eterna gratitud.

—Reciba usted, la seguridad de mis más respetuosos sentimientos

«Andrés.»

—¡Es raro!—dijo el señor Descharmes devolviendo la carta al banquero.—No lo comprendo. ¿Sabe usted dónde vive?

—Sí no ha dejado la casa, donde vive su madre adoptiva.

—He ido allí y ya no está. ¡Desgraciado joven, qué le habrá ocurrido!

—¿Usted lo conocía?

—Sí. Es toda una historia que ya le contaré otro momento. Ahora es preciso que le encuentre. Si por casualidad u otra circunstancia, llegase usted a descubrir su dirección o algo que le afecte, me hará un gran favor avisándome en seguida. Ya lo está usted viendo, me intereso vivamente por ese joven.

—Señor Descharmes, pierda usted cuidado, no olvidaré la recomendación que me hace.

El ingeniero salió del despacho del banquero, muy contrariado por el mal éxito de sus gestiones.

—¿Habrá realmente, como dice Paulina, una fatalidad que persigue a esas dos criaturas?—pensó.

Cuando iba a ordenar al cochero que le condujese al hotel se acordó de lo que, según las palabras del portero, los ebanistas del faubourg habían hecho por Andrés.

—Por ellos tengo yo también grandes probabilidades de encontrarlo—se dijo,—pues no es posible que deje de venir al faubourg. El que ha escrito la carta que he leído en casa del señor Dartigue no puede ser un ingrato.

Por segunda vez fué a ver al portero.

—Es el señor de antes—dijo éste a su mujer, pues había llegado diez

pues de marcharse el señor Descharmes.—Y qué, ¿le ha visto usted?

—Desgraciadamente no lo he encontrado; ya no está en casa del señor Dartigue.

—¿Es posible?—exclamó el portero.—Seguramente es que ha encontrado una colocación mejor.

—Eso es—afirmó el marido.

—¡Ojalá!—dijo a su vez el ingeniero.—Pero, cómo no he podido procurarme su dirección, he pensado que acaso los obreros del faubourg, de los que de cierto modo es el hijo, podrían dármele.

—Eso, señor, no lo sabemos nosotros—repuso la portera.

—¿No podría yo ver a uno de los principales, de los que, naturalmente, se hayan ocupado más particularmente de Andrés?

—Es fácil; pero...

—¿Qué?

—Para que tenga usted tanto interés en ver al señor Andrés debe haber algún motivo.

—¿No será para nada malo?

—Señora—respondió el señor Descharmes sonriendo,—¿tengo yo la cara de ser tan mala persona, para que usted me suponga intenciones aviesas?

El portero dejó caer a un lado el martillo y al otro el tirapié con el zapato que estaba claveteando, y replicó con gravedad:

—Mujer, acabas de decir una tontería; este señor es un respetable burgués, y basta verle para saber con quién se está hablando. Vete en busca del gran Bernardo que es uno de los tres... Si el señor no tiene inconveniente puede santarse y esperarle aquí.

XXXVI

EL GRAN BERNARDO

La portera volvió al cabo de diez

PAGINA LITERARIA

NUESTROS COLABORADORES

Las misteriosas caletas de Mallorca

¡Salve, luz de Mallorca!
Sin tí mi bella patria íntima sería una isla hermosa, pero no divina. Bajo tus oleadas transparentes se forjó la leyenda de los mitológicos dioses, cristalizó la civilización griega y vibró dulcemente la lira de la poesía latina. Fuera de tí nada te iguala porque fuiste, ¡oh luz! la aureola que Dios arrancó de su túnica para que alumbraras el Mediterráneo, cuna y centro de todas las civilizaciones. Vivir empapado de tu sedosa cabellera es abrir la vida a la gloria y gozar de los bienes del Paraíso.

Por esto eres divina, patria mía. Y esta luz filtra en el espíritu la placidez. Y colorea la flor. Y engalana el firmamento. Y pinta el Abril. Y hace brillar sobre la frente del poeta la gloria inmortal. Y da vida y ritmo a los pájaros cantarines. Y sombras fantásticas a los roqueadales. Y azul al mar. Y azul al cielo, ese purísimo cielo, cual ninguno, de Mallorca, dulce patria mía.

Pero esa luz tiene sus delicadas preferencias, como mujer enamorada. Esa luz ama más que todo a las caletas. Y si bien es verdad que esa diosa regaba sus transparentes gasas a la isla toda, a las caletas les da su alma. En ellas vierte sus ánforas más preciadas y les cede su espíritu.

Porque dentro de la sencillez misma de esos pedruzcos raudados de Mallorca se encierra lo eminentemente maravilloso. El artista, el viajero espiritual que contempla con los ojos de su refinada sensibilidad estos rinconcitos llenos de colorida, siente el placer de las grandes sensaciones. Siente en algo que le transporte a países de fantasía y ensueño. Es el sedante de las almas que adormece los sentidos y los embriaga de emoción. ¡Y qué dulce es ser presa de tan agradable orgía de luz!

Febo acaba de teñir el oriental horizonte. Las gasas marinas del tono oscuro pasan al azul blanco. Y al

par que la gran bola de fuego se remonta en la bóveda torna el Mediterráneo una gran esmeralda fundida sólo rota por las argentadas rayas de la bonanza matutina.

El poeta ante visión tan sublime queda mucho de emoción. Las grandes satisfacciones espirituales llegan a saturar el alma. Hay momentos en que el hombre más exigente exclama: ¡basta!. Pero el poeta, vencido a sí mismo, dice ¡más! Y esa heroicidad de los sentidos lo eleva en éxtasis. Y luego es cuando descubre lo bello de las cosas. Belleza que permanece invisible a los ojos de los demás hombres. Porque la belleza, en términos filosóficos, podríamos decir que no existe porque sólo se descubre cuando el alma se abre en flor.

Hoy esta caleta coquetamente rizada de blanca arena que se extiende ante los ojos míos me dice que la belleza reside en ella. Me dice que sus transparencias bañaron el mármol del cuerpo de Palas Atenea y que sus brillantes ojos son de sus misteriosas aguas, dulces y serenas como la etrofa virgílica. Me dice que los cantores griegos pulsaron sus liras al tremolar de sus lánguidas obras y que el sentido de belleza y de poesía tienen origen en su delicada alma.

Y yo lo creo. Porque su voz me fascina y sus tules y sus gasas danzan ante mí seductoramente. Yo comprendo que los dioses hicieran de ella un nido y que los vates inmortales se inspiraron en sus encantos. Y por esto me siento feliz, aquí, sentado a la vera de esta encantadora caleta con la retina borrachera de luz, con los sentidos llenos de dulces fragancias, con el espíritu en éxtasis, con el alma pura y satisfecha. Todo ofrenda de la luz mallorquina al posarse en este fragmento de Naturaleza rebosante de armonía y de inmortalidad.

¡Oh, dulce encanto de las misteriosas caletas de Mallorca!

MATEO CLADERA PALMER

PASTORA, BELMONTE, EL GALLO...

La nostalgia de la gloria

La Prensa ha lanzado a los cuatro vientos, en estos días, la noticia sorprendente: la "bailaora", de pura ceba, el torero gitano y el estroqueador genial vuelven a pisar la arena y el tablado de sus triunfos, en alegre y breve emulación con las figuras que hoy lucen en sus artes respectivos.

¡Qué comenío irresistible y profundo ha enardecido de nuevo estas vocaciones, en la calma de un retiro bien ganado? ¿Qué diablillo encalabrante y travieso removió estas conciencias hasta decidir las a reverberar sus viejas horas luminarias?

El hecho, simple y humano, se presta a forjar a su entorno un puñado de consideraciones. Intentemos apuntar algunas de ellas.

La primera que nos sugiere esta vuelta de los fulgurantes ídolos de ayer es lo difícil que resulta para un espíritu, hecho al aplauso frenético de las gentes, dominar y vencer la picadura de la nostalgia de la gloria. No es el afán de lucro el que empuja a estas figuras a dejar la sombra de un prestigio que comienza a cuajarse con ciertas perspectivas históricas. Es la desafortunada ausencia de nuevos laureos, un ansia infinita de volver a cruzar ese licor divino de la admiración multitudinaria, el cual, así que pasa una vez por la boca ávida del artista, le embriaga de tal manera, que a su caprichoso perfume se estraga para siempre, y sólo en él y para él quiere vivir. Dura prueba imponen los dioses a estas criaturas, si quieren rematar con elegancia la parábola de su arte. Mayor fortaleza y voluntad necesitan para agrietarse a sí mismas que para enfrentarse con el rival bisón, armado de todas las armas de la juventud y el loco anhelo de victoria. Y por faltarles aquella serenidad de reflexión, en olvido el paso de los años, se ciñen las galas de sus mejores días, y alzan la frente temeraria al sol quemante de la pelea, dispuestos a ser lo que fueron.

el fulgir de una luz, largamente encendida, en la que no se había acusado aún la menor intermitencia de debilidad. Hoy, aquel declive apenas perceptible, quiere ser otro comienzo de una nueva etapa de triunfos, y éste es lo triste y peligroso de la aventura: empezar de nuevo con las manos cargadas de laureles, con la responsabilidad que obliga a una historia ejemplar, y para conservar tales dones, la flaqueza de una madurez innegable y el ímpetu sofrenado de la experiencia, amasada, en el fondo, de desgana y dolor.

¡Qué difícil es hacer punto a honesta distancia de las cimas del acabamiento! Bulle la sangre en las venas, nos sentimos fuertes y animosos nos halaga el camino por el que todavía podemos discurrir, vemos, como perdida en la lejanía, la meta fatal a donde la vejez ha de conducirnos, y con un optimismo dionisiaco seguimos inconscientes la carrera emprendida, hasta que se abre bajo nuestros pies esa negra boca de la indiferencia cuando no del escarnio.

¡Qué necesidad hubo de llegar hasta allí? ¿Por qué gustar hasta la última gota la embriagadora esencia? ¿No estriba la elegancia, precisamente, en no pisar los lindes de lo extremo, en dejar márgenes de posibilidad, en no deshojar hasta el último pétalo la rosa de nuestras eficiencias vitales?

Pastora, Belmonte. Rafael, vais a reanudar el hilo roto de vuestra propia historia de ídolos del pueblo. Otra vez va a acariciarnos ese aire caliente que desencadena al aplauso fervido de la multitud. Los mirlos del recuerdo van a cobrar una espléndida lozanía sobre vosotros. Vigilar con un rigor implacable cada paso que déis. El fracaso os seguirá cerca y a lo lejos, y a la menor flaqueza por vuestra parte os hundirá el afilado puñal de la derrota. Pensar más en el pasado que en el porvenir, y antes que de enriquecer con un nuevo lauro vuestra gloria, cuidar de que no se disipe en vuestras manos ese rayo trémulo que es la fama y el prestigio de un nombre.

PEDRO MASSA

LIRICO Sábado TEMPESTAD AL AMANECER

Nuestros colaboradores

EPISODIOS TAURINOS DE ANTAON

La coleta del «Mangas»

Y fué tras de no pocos trabajos, pues no se encontraba a mano "instrumento cortante capaz de seccionar los duros y cordobeses pelca que desde la niñez compusieron la histórica trenza del simpático Manuel Antúñez "Mangas".

En "La Sevillana", lugar de acción, se reunieron muchos y muy distinguidos aficionados, que para aquella noche habían acordado dar por terminada la vida taurina del veterano piquero, cortándole la coleta que fué su orgullo. ¡Ahí es nada! Haber nacido en Córdoba y haberse dejado crecer el moño allí donde se lo dejaron "Lagartijo", "Guerrita" y tantos astros taumáticos.

Entre los concurrentes estaban Joselito, Pablo Romero, Pineda, Tamarón, Cabello, Leandro, Darío, Larrañide, y muchos más.

A todos les llevaba el mismo pensamiento. Asistir a la despedida del que unos ratos picó, otros amargó y siempre fué al toro con tanta decisión como modestia.

¡Qué habilidad la suya para agarrar los altos! ¡Qué majestad para descender violentamente sobre la menuda arena, dando lugar "a que todo el mundo proclamara que nadie tenía las caídas del "Mangas".

Lo primero que trajeron para seccionar la histórica coleta fué un cuchillo de una tienda cercana, que utilizaban para cortar el bacalao.

"Mangas", humildísimo como siempre, dobló la arrogante cabeza, dispuesto al sacrificio. ¡Imposible de todo punto! La cuchilla no pudo realizar la penosa operación.

Trajeron luego unas monumentales tijeras, que tras de ser probadas por todos, casi todos conviniéron en su inutilidad. ¡Aquel puñado de pelos hubiera resistido hasta la acción de la guillotina!

Buscadas y encontradas al fin, unas tijeras en condiciones, discutióse largo rato qué mano había de ser la preferida para dar el histórico corte.

El interesado, el olímpico "Mangas" decidió seriamente la discusión: —O me la corta Joselito—dijo—o no me la corta nadie.

Y Joselito, con lágrimas en los ojos y angustia en el corazón, y saltando dos o tres carcajadas históricas, realizó el acto solemne. La coleta de "Mangas", quedó para siempre reparada del ocupacio donde nació.

El pobre Antúñez quedó como anodado. Un sudor frío le invadió, y sus ojos se humedecieron.

Los amigos tuvieron que prestarle ayuda para que cesara su inmensa aflicción. Bromas aparte, realmente el trance tuvo que afectarle, pues dentro de su modestia, el piquero cordobés ha sido un estimable torero a caballo, y al arte de picar toros dedicó siempre sus preferencias.

Nuestros colaboradores

EPISODIOS TAURINOS DE ANTAON

La coleta del «Mangas»

El buenazo de Manuel Antúñez no supo ni dar las gracias. Se echó a llorar, y de allí salió triste por lo de la coleta y alegre por lo de la colecta.

LIRICO Sábado TEMPESTAD AL AMANECER

Una obra genial de BOLES LAVSKY. Con KAY FRANCIS—NILS ASHTER y WALTER HUSTON

EL LIBRO DE ORO

Mucha parte de la verdad está por descubrir.

Procura en tus estudios no saber más que los otros, sino saberlo mejor.

Antes nos faltarán lágrimas que causas para verterlas.

Vivase más por imitación que por razón.

No es pobre el que tiene poco, sino el que mucho desea.

Vivir ocioso es morir en vida.

No leas demasiado si quieres empaparte bien de lo que lees.

Para el hombre ocupado no hay día largo.

Nunca es tarde para aprender.

No des consejo a quien no te lo pida.

Quien quiera ser amado, ame.

Necesaria es la experiencia para cualquier cosa.

SENECA

Vicente Blasco Ibáñez

El novelista de fama mundial. Sus novelas se venden en la librería José Tous.

Palacio Valdés, Juan Valera, Pereda, Jacinto Benavente, Octavio Picón, cual es el mejor? ¡Ean sus novelas y podrán opinar.

De venta en la librería José Tous.

NUESTROS COLABORADORES

Episodios memorables en las Islas Baleares

XIII Notable carta sobre el establecimiento de una comunidad de Religiosos Capuchinos.

Carta.—«Habiendo V. S. leído una carta del Rey en que S. M. ordena a S. S. un mando que la Provincia de Mallorca de mi Orden no haga oposición a la pretensión de fundar los PP. Capuchinos un convento de la suya en la misma isla, respondo que con todo rendimiento obedeceré el Real precepto de su Majestad, como reconozco ser obligación mía y de mi Religión por tantos títulos obligada a su Real servicio; pero el orden de S. M. no se extiende a más que a un solo convento, y la Provincia con tanta justicia como no haber tenido en 28 de litigio ninguno auto en contrario, sino todo en favor, ha litigado esta causa, parece preciso representar a S. M. que sería muy del servicio de la Divina y suya, que antes de su ejecución se ajustase medio eficaz con que de la fundación de este convento no se pasase a la de otros, por gravísimas razones. Una que con el ansia que los PP. Capuchinos tienen de multiplicar su instinto y con la que deben tener los observantes de conservar el suyo, parece inevitable que, si no se pone el dicho medio, se muevan cada día muchos pleitos de nuevas fundaciones con gravísimo detrimento de los Observantes que están en posesión, muchas inquietudes de las partes, y poca edificación de los fieles; sino que S. M. gustase que los Observantes desamparasen la isla, que no se puede pensar de su católica piedad, habiendo ellos servido con tanta fidelidad a su Real Corona por tantos siglos, desde la Conquista. La otra por el notorio detrimento de lo espiritual, que viene a los religiosos mendicantes de la multiplicación tan crecida de conventos, pues dado que no les faltase el sustento preciso, es menester para que tantos conventos le tengan, usar de medios pocos conformes al instinto y aun totalmente opuestos al recogimiento y vida monástica, así en común como en particular, lo que nos ha enseñado la experiencia después de la multiplicación de Conventos que conocen todos, y habiéndose intentado remediar con la poca cuerda piedad de que «uno más, ¿qué importa?» de día en día van creciendo a número insoportable en toda España y nada proficuo al bien espiritual de los Religiosos, como se ve en la isla misma de Mallorca, donde en 12 leguas de largo y 8 de ancho hay 43 conventos de religiosos mendicantes.

—Por estas razones me ha sido preciso suplicar a V. S. que, junto con la prontitud de mi obediencia, se sirva de representar a S. M. la necesidad que hay de que antes de su ejecución, con su Real Autoridad y la Apostólica se ajuste el medio eficaz que digo, para que esta multiplicación que, sin él, inevitablemente se teme, se ataje y se ponga término a los daños que experimentamos. Todo eso represento con la sujeción que debo a lo que S. M. fuere servido ordenar, que siendo precepto suyo, nada se me hará difícil. Guarde Dios a V. S. muchos años: Araceli, 1 de Septiembre de 1676.—Fr. Joseph Ximénis y Carariongo, General de San Francisco».

Acudiendo los caballeros al Borne distribuidos en cuatro cuadrillas de a diez y seis cada una, distinguiéndose con los colores verde, blanco, azul y rojo. Fué cabeza de la del 1er. el Virey, Marqués de la Casta; de la del color blanco, Don Antonio de Salas; del azul, Don Leonardo Zaforteza; y del rojo, Don Albertino Dameto. Había en el Borne 4 piezas de Artillería y estaban también los Doscientos; disparáronse las piezas, figuraron escaramuzas las compañías de la milicia municipal, caracolearon los caballos, y sus jinetes arrojaron huevos de aguas odoríferas a las damas (era domingo de Carnaval); se concluyó la fiesta por la noche paseando la ciudad, que estaba iluminada, llevando antorchas encendidas.

El día 2 de Agosto.—Empezaron a establecer la casa de la Misericordia en el Temple.—Erigiéronla los jurados para corregir la ociosidad y miseria de los porteros que pedían limosna en las iglesias y casas particulares; debía sostenerse con las limosnas de los vecinos de la isla y los trabajos de los mismos pobres.

Palma-Abril-1934.

La Editorial Juventud publica las colecciones:

Novelas hogar popular. — Grandes éxitos populares. — La novela rosa. — La novela selecta. — Popular fama. — Edita popular. — Nueva colección Hogar. — Colección novelas modernas y otras más y entre ellas publica obras de los celebrados autores Rafael Pérez y Pérez, Zane Grey, Wallace, Muñoz Pabón, Oliver Curwood, Barclay, Elinor Glyn, González Anaya, Concordia Merrel, Emil Sudvig, etc., etc.

De venta en la librería José Tous P. Cort, 29.

7 ediciones 7 DE El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha

por D. Miguel de Cervantes Saavedra

De lujo Sopena.	12'50 ptas.
Lujo Calleja.	10'00 »
Centenario.	3'00 »
Rústica Sopena.	2'50 »
Bolsillo-Bergua.	2'50 »
Colegio-Calleja.	2'50 »
Infantil.	2'00 »

De venta en la librería José Tous.

PEREZ DE AYALA PEDRO MATA RICARDO LEON

Sus obras no deben faltar en ninguna biblioteca. Véndense en la librería de José Tous, P. Cort, 29'30.

Episodios Nacionales DE B. PEREZ GALDOS

Consta de 46 tomos 3 ptas. tomo De venta en la librería José Tous, P. Cort, 29'30.

HAN LLEGADO los renombrados Habanos «PUNCHE» y «GIOCONDA».

Se necesita un chico para vender diarios por la calle Suelde y comisión. Presentarse de 11 a 1. Calle San Felio, 4.

EN GENOVA

Se vende o alquila hermoso chalet de mucha capacidad, con todas las comodidades, amueblado, imponente situación, vista espléndida, cerca tranvía en la calle de la Bonanova número 13. (Génova) al lado de «San Bona». Informes: Avenida A. Rosselló número 104 (Estanco).

Para ver el chalet dirigirse a Antonia Roca (Garrida) Camino de la Reina, núm. 22, (Génova).

CONTESTACION

El día 14 de Octubre escribió el Rey al Lugarteniente Marqués de La Casta que, puesto que el General de la Observancia convenía en la fundación solicitada de un solo convento, procurase la celebración de una concordia entre los jurados, los Capuchinos y los Observantes, para evitar el aumento de otros conventos en lo sucesivo.

El día 23 de Diciembre llegó de Valencia un Breve Pontificio concediendo la nueva gracia para fundar un convento de Capuchinos en Mallorca.

Año 1677.—El día 31 de Enero. Empezaron las gestiones para dejar definitivamente arregladas las diferencias que tan serios disturbios produjeron entre el Estado Eclesiástico y el Secular, desde el año 1652. En este día impetró el G. y C. Consejo la Real licencia para formar la junta de la Universal Consignación, que fué el único medio de establecer la paz entre ambos Estados.

El día 24 de Febrero.—Fueron detenidos en una casa vieja del Refal San Forteza cuatro famosos bandidos, llamado uno de ellos CAMALLANAGANT. Acudió el Virey personalmente acompañado de algunos caballeros y muchos Alguaciles; llamó la autoridad a la puerta para que se rindiesen, pero los de adentro contestaron haciendo fuego, lo que obligó a la gente del Virey a devolver la agresión matando al CAMALLANAGANT, hiriendo a otro en la cabeza y capturando a los restantes; el cadáver fué colgado en las rejas de la cárcel.

El día 28 de Febrero.—Fueron celebradas solemnes fiestas por la entrada en el Gobierno de Don Juan de Austria, hijo natural del Rey Felipe IV.



D. ANTONIO RIPOLL BUSQUETS
TENIENTE DE INFANTERIA RETIRADO

Ha fallecido esta madrugada en la ciudad de Inca, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Mercedes Barber; hermanos ausentes, D. Pedro, D. Sebastián y D. Margarita; hermanos políticos, primos y sobrinos ausentes; los sobrinos presentes D. Carlos y D. José, y la atribulada niña María Vidal, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan que asistan hoy a las 7 a la conducción del extinto a su última morada, y a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, a las 9 1/2 en la Iglesia Parroquial de Inca.

No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Informaciones

¿A qué hablar de espionaje?

Saben nuestros lectores cómo toda Mallorca, guiada por un alto sentido patriótico y de defensa, acudió a protestar con todo respeto, pero al mismo tiempo con energía inquebrantable contra la dañosa campaña de cierta parte de la prensa continental hablando extensamente de supuestos espionajes en Baleares, con lo que dió pie, o siquiera ambiente a los perjudiciales decretos que ha dictado el Gobierno, los cuales tan grandemente dificultan la estancia y enraizamiento de los extranjeros en nuestras Islas.

El fundamento básico ha sido, sin disputa, lo que ciertos periódicos de Francia lanzaron a todos los vientos. Pero en realidad, ¿existe o no existe el espionaje en Baleares? No lo sabemos. Lo que, en cambio, sabemos porque en el número último de "La Vanguardia Balear" lo hemos leído, es algo inmensamente curioso que es justo y natural lo demos a conocer a nuestros lectores.

Es ello una carta dirigida al director de "La Vanguardia Balear", nuestro amigo don Jerónimo Massanet Beltrán, en la que aparecen conceptos decisivos con respecto al asunto.

La carta ha sido escrita por el Secretario del Fomento del Turismo de Menorca el distinguido caballero sobradamente conocido en Mahón don M. Alejandro Monjo, y después de felicitar al Sr. Massanet por su vibrante actuación frente a las afirmaciones echadas a volar sobre supuestos espionajes añade lo que sigue:

"No nos causan asombro los argumentos empleados por la prensa de Madrid, puesto que aquí el montaje de las piezas de artillería de grueso calibre en las baterías de nuestra costa, se está llevando a cabo por técnicos ingleses y los secretos de ese moderno artillado pertenecen también a la industria de Inglaterra; en delicadas y técnicas instalaciones en nuestra Base Naval acaban de intervenir ingenieros alemanes, y por último el dragado de nuestro puerto lo efectúa una Compañía de belgas y holandeses".

¿A qué hablar, pues, de espionaje?..

Del Gobierno Civil

Nos ha dicho el señor Gobernador que el Alcalde de la Puebla en nombre de aquel Ayuntamiento le había enviado 2745 kg. de alcachofas destinadas a la Beneficencia local.

El señor Gobernador ha puesto el regalo a disposición del señor Presidente de la Diputación para que lo distribuya entre los establecimientos provinciales de beneficencia.

Al Ayuntamiento de la Puebla le ha agradecido el señor Gobernador la atención.

Nos ha dicho también el señor Manent que ayer se reunió, bajo su presidencia, la Junta Provincial de Menores tratando y acordando asuntos de trámite.

Ha recibido el señor Gobernador la visita del Presidente y vicepresidente de la Sociedad Protectora de animales y Plantas, dándole a conocer su proyecto de repartir folletos el día 1.º de mayo, relativos a la consideración que debe guardarse a los animales y a los árboles y demás plantas.

Dicho folleto será repartido con profusión especialmente entre los que vayan al Bosque de Bellver.

"Unión Iberia" la pujante Sociedad recreativa de Santa Catalina ha invitado al señor Gobernador a la velada que se celebrará el domingo próximo, a las nueve de la noche en aquella sociedad en honor a "Miss Baleares". El Sr. Gobernador ha agradecido la atención.

Ha multado el señor Gobernador con

250 pesetas a varios individuos que jugaban a los prohibidos en un café de la Puebla. Ha sido también multado el dueño de dicho café.

Nos ha dicho el señor Manent que de insistir jugando en dicho pueblo, como parece que se insiste no solo multará a puntos y dueños de cafés donde se juegue sino que cerrará temporalmente los establecimientos.

El señor Gobernador ha recibido durante el día de hoy muchas visitas.

De política

AGRUPACION DEFENSA REPUBLICANA 8.º DISTRICTO

La Agrupación Defensa Republicana ha elegido la siguiente Junta Directiva, en la junta general celebrada el próximo pasado día 20.

Presidente: don Enrique González Ruiz.

Vice-Presidente: don Antonio Ferragut Antich.

Secretario: don Antonio Sureda Llull.

Vice-Secretario: don Felipe Antich Alemany.

Vocales: don Joaquín Bernat, don Miguel Antich, don Miguel Sureda y don José Martínez.

La nueva revista «Brisas»

Con motivo de la aparición de la nueva revista mensual "Brisas", la dirección de esta oasequió anoche, en el Grand Hotel, con una comua, a las autoridades, colaboradores españoles y extranjeros y representantes de la prensa local.

Presidió el acto el Gobernador Civil, señor Manent, que tenía a su derecha al Alcalde, señor Darder, a don Lorenzo Villalonga, director literario de la revista, a don Antonio Pamiés, gerente de la misma y al señor Rodríguez Acosta, Delegado de Pesca; y a su izquierda a don Antonio Vich, don Edmundo Sanjuán, Delegado Marítimo, y a don Francisco Vidal, por el "Fomento del Turismo".

Al terminar la comida, don Lorenzo Villalonga agradeció a las autoridades y concurrentes su presencia, exponiendo su aspiración de que la nueva revista tenga una forma especialmente gráfica para mejor atender los intereses de propaganda de nuestras bellezas naturales.

Hablaron después el Alcalde y el Gobernador, haciendo votos por el éxito de "Brisas".

Los señores Villalonga, Pamiés, Vich y director de "Fotografados Mallorca", recibieron muchas felicitaciones.

Centro Cultural Obrero

Recibimos las siguientes líneas: Como estaba anunciado el 13 del corriente tuvo lugar en este Centro la Conferencia a cargo del señor don Gabriel Viñas, Director de la Escuela Normal, que desarrolló el tema "Sociología" cuyo extracto insertamos a continuación:

Explica el concepto de cultura y como es posible ésta aún para aquellos que carecen de una preparación adecuada.

Define la Sociología y hace historia de la palabra desde que Augusto Comte la utilizó en 1839 por primera vez. Pone de manifiesto las varias opiniones lo que dá tres concepciones: física social, biología social y filosofía social.

Señala como a través las distintas opiniones hay que sentar la sociología como ciencia especulativa: a la que nos enfrentamos y tratamos sus problemas desde una posición crítica.

Después de advertir como el sentido amplio de la Sociología comprende infinidad de ciencias (las llamadas político-sociales) concreta su visión de hoy a dos puntos de la llamada economía social.

Los dos puntos o problemas se refieren: 1.º A la influencia que en la prosperidad económica puede tener el cambio de moneda. 2.º A la relación entre

la potencialidad de una nación y la natalidad.

El conferenciante explica multiplicando los ejemplos como no es posible tomar partido por una solución absoluta y definitiva.

Estos dos ejemplos nos darán la pauta de la forma de enfocar todos los problemas sociológicos que no pueden ser tratados con las fórmulas que nos daba la economía política antes de la guerra mundial del 14."

Terminada la conferencia el señor Viñas fué muy aplaudido y felicitado por lo interesante y provechosa.

Para el próximo viernes, día 27 del corriente, a las 8 y media, se anuncia otra conferencia que estará a cargo del distinguido profesor de Física, don Andrés Crespi, que desarrollará el tema "radium" a la cual invitamos a los socios y público en general.

Los «Amigos de España»

En las últimas reuniones del club Los Amigos de España hubo dos interesantes conciertos. Primero cantó Lotte Levezins cuya simpática, cálida voz habíamos admirado varias veces. Interpretó cantos de Brahms, Händel y Strauss con mucho gusto y gran musicalidad.

Ayer oímos arias de "Tosca", "Bohème" y "Manon" cantadas por Edith Herrmann, una joven artista que solo lleva dos años de estudios y como dispone de una voz muy potente promete ser una gran cantante cuando haya terminado su carrera.

Como ya se había publicado empunderán Los Amigos de España su primera excursión a Cabrera el viernes día 27. El gran éxito que tuvieron las excursiones el año pasado y el gran interés por parte de socios y amigos han sido motivos para el club de repetir el viaje.

Informaciones y billetes en Foto-Service, Calle Pelaires 14, tel. 2914, y Foto-Balear, Terreno, Plaza de Gomila.

Se ruega tomar los pasajes hasta las 7 de la noche del jueves.

Colonias escolares

DOS CONCURSOS DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Se abren dos concursos, para admitir en cada uno un grupo de veinte niñas que respectivamente vivirán en la Colonia que cada año va a la finca de San Agustín desde principios de junio a mediados de julio y de mediados de julio a fines de agosto próximos.

Las aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones: 1.º Ser escolares, justificándolo con un certificado de su respectiva maestra.

2.º Ser hijas de obreros, acreditándolo mediante documento firmado por el patrono.

3.º Haber cumplido nueve años y no trece de edad, comprobándolo documentalente, y hallarse en buen estado de salud.

4.º Ser la solicitante o sus padres imponentes de la Caja de Ahorros con anterioridad al presente año.

5.º Proporcionarse a sus expensas el pequeño ajuar que han de usar en la Colonia, conforme a los modelos y relación de prendas que se facilitarán en las Oficinas del Establecimiento. Las instancias, extendidas en impresos que facilitará la Asociación, deberán presentarse para la primera tanda antes del 14 de mayo y para la segunda antes del 1 de julio próximo, firmadas por los padres o representantes de las niñas.

Los padres y representantes de las niñas admitidas, por el hecho de entregarlas a las Colonias, se entenderá que las someten al régimen, dirección y cuidados de la Dirección de ella.

De Enseñanza

En esta Oficina se hallan a disposición de sus respectivos interesados los títulos de Abogado de D. Sebastián Domenge Alomar; de Licenciado en Filosofía y Letras de D. Juan Pta. Marqués; de Odontólogo de don Jerónimo Torres Cladera; y el de Practicante de don Margarita Borrás Sabater, los que podrán ser recordados por los mencionados señores mediante la presentación de la Cédula personal y dos timbres móviles de 0'25 ptas.

En el Casal Catalá

LA FESTIVIDAD DE SAN JORGE

Animados en extremo resultaron los festejos celebrados en el "Casal Catalá", con motivo de conmemorar esta entidad la "diada", de San Jorge. Las típicas sardanas fueron bailadas, y punteadas por señoritas y jóvenes con todo el primor y donaire que requiere "la danza más bella de todas las danzas que es fan i es desfán...". Al baile de ramos celebrado en la tarde del domingo, asistieron también numerosas parejas, subastándose la tradicional "tova", soberbio ramo de flores adornado con ancha cinta de las cuatro barras, y la velada del día 23, dejó también sumamente satisfechos a los concurrentes, haciéndose por todos ellos fervientes votos para que a menudo se repitan tales festejos.

Con referencia a proyectada excursión, para el próximo día 6 de Mayo, podemos adelantar que reina gran entusiasmo por la misma pasando ya de 50 los socios y familias inscritas, y dados los días que aún faltan para la fecha indicada, todo hace esperar

el que resulte una jornada animadísima y agradable. Se hace notar esto, a fin de que los señores socios que aun no han solicitado su inscripción lo efectúen cuanto antes al objeto de dejar terminados todos los detalles referentes a la proyectada gira.

Sanitarias

En el Colegio Oficial de Matronas se ha recibido el siguiente telegrama:

"Subsecretario Sanidad y Beneficencia a Presidente Colegio Oficial Matronas Baleares:

Compláceme hondamente comunicarle que aprobado por Consejo de Ministros autorizado por S. E. acaba ser leído en este momento en las Cortes el proyecto de Ley de reorganización Sanitaria resolviendo problemas sanitarios titulares. Salúdales con todo afecto.

Arrollado por el tren

La benemérita del puesto de Santanyí comunica al señor Gobernador que en el lugar de Llombarts y en un paso a nivel situado en el kilómetro 59 de la línea férrea de Palma a Santanyí fué arrollado por el tren un carro que guiaba Andrés Burguera, de 64 años, vecino de Santanyí resultando la caballería herida gravísimamente y el carro con destrozos.

Los ocupantes, no sufrieron, afortunadamente daño alguno. Eran el referido conductor y su esposa.

Dijo el Burguera que se decidió a pasar el referido paso a nivel por creer que el tren había pasado ya en los momentos en que lo hizo.

Los daños que sufrieron caballería y carro se calculan en unas 600 pesetas.

Brillante manifestación en Santa Eugenia

Lo fué, sin género de duda, la que se efectuó el domingo pasado, a la cueva de Lourdes, sita en el pintoresco pueblo de Santa Eugenia.

El número exacto de devotos que de Palma subió a honrar la venerada imagen de la "Virgen Blanca", fué de quinientos sesenta.

Los habitantes de aquella localidad agregáronse a tan espléndida manifestación de fé, formando una larga procesión, como no se recuerda otra en dicho pueblo.

El celoso Párroco de Sta. Eugenia puede darse por satisfecho de haber visto congregada alrededor del Santuario por él costeadado, a una multitud de devotos que como fieles ovejas, cantaban a su Madre y Señora.

La V. O. T. establecida en la Iglesia de PP. Capuchinos de esta ciudad, puede dar por muy bien empleados los esfuerzos que desplegó en los

días que precedieron a la Romería, ya que, acudió a su llamamiento un contingente no despreciable de almas buenas, deseosas de postrarse a los pies de la Virgen de Lourdes.

Un incendio

A las 8'30 horas del día de anteaer se declaró un incendio en la tienda de ultramarinos de don Francisco Pina Fuster de Santa Margarita.

Es el referido establecimiento hornos y tienda de comestibles.

La benemérita y numerosos vecinos consiguieron sofocar el elemento después de bastantes horas de trabajo, consiguiéndose a las 10'30 horas.

El accidente se considera casual debido a alguna chispa salida de la chimenea del horno.

Se quemó gran cantidad de leña y se derrumbó la techumbre del edificio.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Intento de robo

La benemérita del puesto de Sineu comunica al señor Gobernador que sobre las 19 horas del día de anteaer se le presentó Antonio Bülton: Rector, mayor de edad, natural de Selva y vecino de dicha villa denunciando que entre las 16 y las 16'30 horas de dicho día alguien había entrado en su casa por el patio de la misma violentando una puerta, pero sin que hubiese notado a faltar nada.

Se personó la fuerza en el lugar de hecho comprobando que efectivamente había sido violentada la puerta que da al patio, resultando, además, saltada la cerradura y unos hierros que sirven de afianzador a la misma.

Se supone que el que entró en la casa iba con intención de robar. Hasta hoy no ha podido ser habido.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

DONATIVOS CON MOTIVO DEL "DIA DEL LIBRO."

Para solemnizar el "Día del Libro", del presente año, el Consejo Directivo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros acordó distribuir 250 premios, de 10 pesetas cada uno, a los niños y niñas que con más constancia hubieran concurrido durante el pasado año a las 28 Bibliotecas que tiene establecidas en Cataluña y Baleares.

El domingo próximo pasado se hizo el reparto a los niños y niñas que han demostrado más amor al libro y a la cultura, de los concurrentes a la biblioteca de Palma.

Los favorecidos con una libreta de Ahorro de 10 pesetas fueron los siguientes: Catalina Pons Benjam, de 10 años; Carmen Forteza Fuster, de 9 años; Matilde Forteza Fuster, de 7 años; Rosita Aguiló Bonnin, de 12 años; Hortensia Llovel Fondel, de 12 años; Bartolomé Abalós, de 11 años; Félix Morey Cruellas, de 9 años; Andrés Planas Orell, de 11 años; Juan Muntaner Suau, de 13 años y Antonio Sampo Homar de 12 años.

Notas del mar

Ayer, en línea de combate, salieron de nuevo los buques de guerra que había anclados en la bahía. Los destructores marcharon a Cartagena y los cruceros a Alcudia y Pollensa.

TURISMO

Esta mañana ha fondeado en la bahía, procedente de Londres y Gibraltar el steamer inglés "Llandgibby Castle" de "Unión Castle".

Ha desembarcado 23 pasajeros y embarcado 15 para diferentes puntos.

El "Orontes" ha llegado también esta mañana. Procedía de Palermo y otros puertos. Lleva a bordo 400 turistas.

BUQUES DESPACHADOS

Quedaron despachados, para Barcelona con lastre el vapor "Ophir"; para Barcelona con carga general el pailebot "Carmen".

Notas del Carnet

NECROLOGIA

† Esta madrugada, en la ciudad de Inca, y tras una enfermedad, fué entregado cristianamente su alma a Dios el teniente de Manent retirado don Antonio Ripoll Busquets, que hacia largos años vivía en Inca. Las verdaderas amistades que el finado supo crear con las dotes de bondad y nobleza que adornaban su espíritu, hanrañstruido un rudo golpe con pérdida tan sensible.

Esta tarde se ha celebrado la conducción del cadáver al cementerio, y mañana a las 10 solemnes funerales en su sufragio.

Reciban sus parientes, en especial su desconsoladísima esposa doña Mercedes de gran corazón, la expresión de nuestro sincero pésame, deseando que le sirva de sedante en este trance tan desgraciado.

E. P. D.

† Ha fallecido en esta ciudad nuestro amigo, el Concejal don Juan Labrés y Frau, colono del predio "Son Berga" del caserío de Génova.

Afiliado de antiguo al partido conservador, y presentado por este partido fué elegido en diversas ocasiones

¿Desea Ud. saber quienes compran cocinas de Gas ahora?

Los amigos y vecinos de los miles de personas que compraron en las pasadas campañas pasan sus pedidos ahora, que está en vigor nuestra

Segunda Campaña Anual de Cocinas y Hornillos de Gas

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Calle Morey, 35, PALMA o Catorce de Abril 15, EL TERRENO

concejal, cargo que ejercía actualmen- te con ejemplar celo y acierto, habien- do sido provechosa para aquel caserío.

PERSONALES

Ha sido nombrado Inspector de Aduanas en la Aduana de Alicante el Jefe del Cuerpo Pericial de Aduanas nuestro particular amigo don Juan Manera.

DE VIAJE

Procedentes de la Ciudad Condal, han llegado esta mañana, en el "Ciudad de Barcelona", don Antonio Cosío, don Jorge Vidal, don Jesús Soriano, don Joaquín Marqués y señora, don Jaime Badel, don José Vaquer y señora, don Antonio Planas y señora, don Pablo Casanovas, don Damián Barreda, don Alfonso Coll, don Rafael Rivera y señora, don José Vidarte y don Andrés Pozo.

RELIGIOSAS

SANTORAL.—Stos. Ricardo, presbítero; Cleto y Marcelino, papas. CUARENTA HORAS.—Concluyen en el Asilo de las Miñonas, al Santo Cristo. Todo como el día anterior, terminando con solemne Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en la iglesia de PP. Capuchinos en honra de Nuestra Señora de Monserrat. A las seis y media misa conventual y exposición del Santísimo. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, continuación del Triduo, sermón, reserva, canto de la Salve y Virolay durante el besamanos.

OTRAS FUNCIONES.—En la iglesia del Socorro, fiesta de Nuestra Señora del Buen Consejo. A las ocho misa general con plática. A las seis y media continuación de los Ofimie Jueves en honor de Santa Rita. Por la tarde, a las siete, último día del Triduo, solemne con sermón por el Rdo. P. Bartolomé Vidal. Agustin. Terminará el acto con solemne besamanos a la Santísima Virgen, con intención de consagrarse al servicio de la Madre del Buen Consejo.

VISITA.—A la Virgen de la Paz, en San Jaime.

De Teatros

LIRICO

Continúa proyectándose con extraordinario éxito la gran producción de la Metro titulada "Alma de bailarina", la magistral creación de Joan Crawford que ha sido considerada por todos los que la han visto como la mejor producción de esta temporada.

"Alma de bailarina", se seguirá proyectando hasta el próximo viernes.

EN LA AUDIENCIA

Causa por parricidio

Esta mañana en la sala de lo criminal ha tenido lugar la vista por Jurados, contra Miguel Vidal, acusado de parricidio.

Actuaba en el ministerio fiscal el Sr. Marin y la defensa del procesado a cargo del letrado Sr. Fuster.

El tribunal estaba presidido por el Sr. Bonilla e integrado por los magistrados Sres. Enjuto y Olmedo.

HECHOS

El 22 de Junio del año próximo pasado en la ciudad de Inca, el procesado Miguel Vidal agredió a su mujer Magdalena Reynés con un objeto contundente dándole en la cabeza e hiriéndola con un cuchillo en el cuello, produciéndola en total siete heridas, que le ocasionaron la muerte. Luego se presentó voluntariamente en la prisión de Palma.

El Fiscal calificó a los hechos de parricidio con las agravantes de alevosía y desprecio del sexo.

La defensa en sus conclusiones reconoció los hechos como parricidio, pero aprovechando las circunstancias atenuantes.

EXAMEN DEL PROCESADO Niega que cometiera el crimen con una hacha y contestando al fiscal dice que fue la mujer la que se dió los golpes en el cuello.

Refutó unas declaraciones, que figuraban en el rollo.

Explica — contestando al fiscal — lo que hizo el día de autos, y relata sus pasajes hasta que se presentó.

A preguntas de la defensa dice que prostitución y queriendo él que dejara esa clase de vida recurrió al Juez municipal quien le contestó que la ley prohibía a la mujer.

Manifiesta que su mujer le pegaba con frecuencia y que estaba dominado por ella.

PRUEBA PERICIAL Los médicos don Sebastián Amengual y don Rogelio Figuell, contestando al fiscal manifiestan que no pueden precisar el tiempo que lleva a muerte la

El próximo sábado tendrá lugar el estreno de la superproducción "Tempestad al amanecer", film que viene precedido de extraordinario renombre. "Tempestad al amanecer", ha sido noblemente desarrollada por Boleslavsky. Este director europeo, conoedor del ambiente en que la película tiene lugar, ha hecho una pintura de ambiente y un estudio de caracteres que, muy excepcionalmente, se alcanzan en los films y que conceden a esta obra un alto valor artístico.

El talento de Boleslavsky quedó probado con la sola elección de la pareja estelar de la producción que n s ocupa. Kay Francis y Nils Asth forman una conjunción notable por lo proporcionada tanto como por la comprensión con que ambos actúan.

Entre los dos, encaja perfectamente Walter Huston, el gran actor de carácter que en "Tempestad al amanecer", encarna al marido de Kay Francis. Sobre estos tres personajes, Kay, Nils y Walter, recae toda la responsabilidad de la obra.

BALEAR

Para hoy se anuncia un acontecimiento resonante, estrenándose una de las más deliciosas creaciones de la genit Liliano Hald, titulada "El diamante Orloff". Asunto agradable, simpático y alegre del principio al fin, ue al interés de su argumento el encanto de una música deliciosa, vales, fox, melodías, balaiikas, todo cuanto reprenta música de alta calidad y unas canciones bellísimas cantadas admirablemente por Liáne Hald y un coro ruso.

Además "El diamante Orloff" posee una presentación que acusa un gusto exquisito, tanto por su lujo como por la ambientación. Y en cuanto a interpretación las dos figuras más célebres del cine europeo, como son Liáne Hald e Ivan Petrovich, son los encargados de encarnar los protagonistas de esta bella opereta de Selecciones Filmófono.

"El diamante Orloff" se presentará en versión totalmente hablada y cantada en español. En Barcelona acaba de obtener este film un éxito apoteósico, habiéndose exhibido con clamoroso éxito en el aristocrático cinema Metropoli, por espacio de un mes.

BORN

Mañana se estrenará la producción Paramount, dialogada en español, "Noche tras noche" interpretado por George Raft, Mae West, Constance Cummings, Wynne Gibson y Alice Skipworth. "Noche tras noche" es la novela de un caballero de industria, en cuya triunfante carrera se interpone el amor, dando lugar a una de las más interesantes cintas de esta temporada.

PROTECTORA-CINEMA

Hoy miércoles se proyectará por última vez "Los Igeberg!", la excepcional producción, obra maestra de la Universal, que ha constituido el acontecimiento de la semana en este local. Para mañana jueves, se prepara el estreno de la película "Columbia", "La Farandula Trágica" totalmente hablada en español y en la que realizan magnífica labor el gran Menjou y la encantadora Greta Nissen.

la fuerza, pues la familia no vió esa unión con buenos ojos puesto que del Vidal se decían «malas cosas».

Dice que él se llevó a su hija a una casa que supone era de prostitución.

Preguntada si sabía si su hija iba a Manacor, dice que sabía que el Vidal la llevaba donde quería.

Magín Bertrán. — Dice que iba a la tienda de su propiedad con más frecuencia la Reynés que el Vidal. Aporta datos de poco interés.

No responde al llamamiento del testigo Juan Vidal. El fiscal pide la justificación de incomparecencia.

Se lee su declaración en la que manifiesta que se le presentó Vidal para comprarle un hachay como no tuviera ninguna le suplicó Vidal que se la consiguiera, cosa que hizo. Más tarde fué a pasear con él por la ciudad, cenando juntos y no separándose hasta las 9 y media.

Manifiesta que mientras estuvo con el Miguel le habló de que su mujer quería irse a Barcelona para ejercer la prostitución.

El testigo Antonio Masot, no comparece tampoco.

El Comandante de la guardia municipal de Manacor, Antonio Barceló, declara, a preguntas de la defensa, que Magdalena ejercía la prostitución.

A preguntas del fiscal dice que no sabe si coincidirían el Miguel y Magdalena en Manacor.

Andrés Rielmes.—Manifiesta que el procesado quería apartar a su mujer de la prostitución ya que con su trabajo podía muy bien él subvenir a las necesidades del hogar.

CONCLUSIONES

El fiscal eleva las suyas a definitivas modificándolas.

La defensa las modifica también apreciando la eximente de miedo insuperable.

INFORME DEL FISCAL

El fiscal empieza su informe, con una alocución al Jurado, recomendando dicten un veredicto según los hechos.

Hace resaltar que las tesis suya y de la defensa están conformes en que el procesado mató a su mujer y lo único que varia es la apreciación de forma.

Dice que al casarse el procesado con Magdalena ya sabía que era una prostituta y que no lo hizo por sacarla de esta vida sino para vivir a su costa.

Como resulta que el hecho sustancial está probado, lo que hace referencia a la hora, seguramente no es muy interesante; pero quiere hacer unas deducciones para destruir la apariencia de timidez en que se envuelve el procesado.

Se funda en que fué a buscar por dos veces serrín y una agua, para probar la premeditación.

El hecho se llevó a cabo usando el hacha según el dictamen pericial.

En lo que hace referencia a como se llevó a cabo la muerte de la Magdalena, explica la agravante de la alevosía pues según el dictamen de los peritos médicos así se vé claramente. Y que la agresión fué por la espalda es indudable dada la situación de las heridas.

Se refiere a la tesis de la defensa en la que se aprecian circunstancias atenuantes que han sido aumentadas por dos eximentes, una de las cuales no existió (el miedo insuperable) ya que según nos dicen los testigos no había disgustos entre los conyuges y si los había eran las pequeñas desavenencias que en todos los matrimonios aparecen.

Trata las circunstancias que según el Código deben concurrir, para poderse apreciar las atenuantes: El procesado dice que ella esgrimía un cuchillo y lo que nos han demostrado los médicos es que quien lo esgrimió era él. La atenuante de ofensa grave no concurre puesto que él ya sabía que ella ejercía la prostitución... y así continúa el informe analizando todas las circunstancias alegadas.

Dice que no hubo arrepentimiento después del crimen por parte del procesado, cosa que se deduce claramente de los actos que realizó: La previsión de facturar ropa para tenerla en la cárcel, su presentación a las autoridades de Palma y no a las de Inca, todo ello tal vez porque no vió posibilidad de escapar.

Termina pidiendo un veredicto de culpabilidad.

INFORME DE LA DEFENSA

Empieza su informe diciendo que no quería aceptar la defensa ya que el acto es repugnante. Pero al ver que se trataba de un pobre paría más desgraciado por la falta de un brazo, se acci-

MUTUALIDAD DE ACCIDENTES DE MALLORCA

Seguro de Accidentes en la AGRICULTURA en la INDUSTRIA y en el MAR

Dispensario y Oficinas: 31 de Diciembre, número 6 Teléfono 2328, PALMA DE MALLORCA

Esta entidad, genuinamente Balear, anhelante de favorecer con sus ventajas a todos los sectores del elemento patronal de la provincia, acordó en su última Junta General celebrada, la constitución de la fianza necesaria para poder solicitar la autorización correspondiente para asumir el riesgo de accidentes en el mar.

Diligenciados todos los requisitos necesarios, el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión con fecha 4 del actual se ha servido autorizar a esta Mutualidad para el seguro de accidentes marítimos.

En su consecuencia, esta Mutualidad se complace en hacerlo público para conocimiento de todos los señores asociados y para el de aquellos elementos que con anterioridad tenían solicitud: el contrato correspondiente, ya sea para las tripulaciones de los barcos, embarcaciones de recreo o para las de pesca cuyos patronos habrán de resultar tan beneficiados con la organización de esta Mutualidad patronal.

Teatro Lírico

GRAN FESTIVAL ARTISTICO

para la presentación oficial de

MISS BALEARES

Viernes a las 9'15

«Miss Baleares 1934»

dió a llevarla.

Hace resaltar que no hay ninguna prueba contra el procesado, más que las palabras del mismo procesado. Lo que vamos a discutir es, pues, lo que él nos ha contado.

Trta de la agravante de desprecio del sexo; ¿en dónde está—pregunta— cuando la Reynés según el dictamen de la autopsia era una mujer fuerte y él es un hombre manco?

En lo que se refiere a la alevosía, hemos visto que el procesado estaba dominado completamente por su mujer.

Vidal sabía que su mujer en Manacor había ejercido la prostitución y la hizo volver a Inca por mediación de por carta mandada al comandante de la guardia municipal de Manacor.

Ella quería luego volver a Manacor, y al querer impedir Vidal, la Reynés cogió un cuchillo; el procesado, un hierro que allí había y se defendió con él de la agresión, resultando de ello el hecho.

Los peritos no han podido probar que la muerte fuera producida por un solo golpe de manera que hay la posibilidad de lucha.

El miedo insuperable debe de apreciarse como eximente o por lo menos como atenuante pues el hombre dominado por la mujer que en diferentes veces le había maltratado de obra al verse provocado sintióse invadido por el miedo y se defendió con un hierro, sin intención de matar.

Existen también las circunstancias de arrebato y obcecación.

Se extiende en consideraciones para que se dicte un veredicto conforme a sus conclusiones definitivas.

Preguntado al procesado si tenía algo que alegar dice que no, retirándose el tribunal para formular las preguntas a que debe el jurado responder.

Reanudada la vista el Jurado ha dado lectura al veredicto emitido, el cual ha sido de culpabilidad.

Los señores Fiscal y Defensa han pronunciado sus respectivos informes sosteniendo la calificación hecha y solicitando las penas propuestas en las conclusiones que han formulado.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia, por la cual se condena al procesado a la pena de 20 años de reclusión, pago de 10.000 pesetas a la familia de la interfecta, costas, accesorios e inhabilitación.

DOS VISTAS PARA MANANA

Están señaladas las instruidas por el Juzgado de la Catedral contra Mateo García Mesquida y Mateo Obrador Obrador, por infracción de la ley de caza, y contra Bernardino Bou Salom por tenencia ilícita de arma de fuego.

Actuará en las dos como representante del Ministerio Público el Teniente Fiscal señor Olavarrieta.

PALMA DEBE PREPARARSE PARA UNA NUEVA EMOCION

ES AHORA LA FANTASTICA SENSACION DE BARCELONA

EL HOMBRE INVISIBLE

ANDA... LUCHA... HABLA... AMA... SIN EMBARGO, VD. NO PUEDE VERLO!

EL HOMBRE INVISIBLE

SI VD. NO LO PUEDEVER, ¿COMO SABRA VD. QUE ESTA AQUI,

ALLA, EN TODAS PARTES?

Tal como anticipamos anoche, ayer estubo en Palma el redactor de «Estampa» Sr. Sánchez Ocaña, con el único y exclusivo objeto de celebrar una entrevista con Tina Bosch «Miss Baleares» destinada a aquel periódico ilustrado de Madrid.

El Sr. Sánchez Ocaña acompañado del fotógrafo de «Estampa» señor Mut estubo en el domicilio de la señorita Bosch impresionando diversas placas relacionadas con su vida habitual.

Después se sacaron otras fotografías en el Club de Regatas vistiendo la señorita Bosch el traje del Club de Natación de cual es socia, y algunas otras en la Catedral y Plaza de Toros.

Igualmente se sacó una fotografía en el establecimiento «Viena» mientras la señora Alós de Bosch le probaba e traje de «soirée».

Esta amplia información ilustrada se publicará en el número de «Estampa» de la semana próxima.

El número del diario «Ahora» de Madrid llegado hoy a Palma dedica una página con cuatro fotografías a «Miss Baleares», fotografías tomadas en los jardines anexos a LA ULTIMA HORA pocos momentos después de la elección de Tina Bosch.

Paasdo mañana viernes a las nueve y cuarto de la noche tendrá lugar en el Teatro Lírico la gran función organizada para la presentación oficial de «Miss Baleares» al público de Palma.

Se está confeccionando para ello un escogido programa del cual, como ya hemos dicho, será base la representación de la obra «El tío de l'Havana», original de nuestro compañero Tous y Maroto, por la compañía Catina—Estelrich.

En dicha función será colocada a «Miss Baleares» la banda con el título.

Nos consta que en Santa Catalina se está preparando un grupo de bellas señoritas para acompañar el viernes a «Miss Baleares», formando su corte de honor.

En la taquilla del Lírico se admiten encargos para dicha función, habiéndose hecho ya en gran número.

Regirán precios populares,asequibles a todas las clases sociales.

En el establecimiento «Viena» ha quedado hoy terminado el traje de «soirée» que ha de lucir «Miss Baleares» en Madrid, y esta noche será expuesto en el escaparate de dicha tienda.

Al salir hoy de «Viena» la señorita Bosch, ha sido aclamada de nuevo por el público, y se ha sacado una fotografía del aspecto que ofrecía la calle de San Nicolás totalmente ocupada por el gentío, que acompañó a «Miss Baleares» hasta que ésta ocupó el magnífico auto «Sin ger».

El propietario del Bar Negresco Sr. Caldenty, obsequió a Tina Bosch y a sus acompañantes con un espléndido cocktail.

La banda que las muchachas de Santa Catalina han confeccionado para obsequiar a Tina Bosch es realmente espléndida.

En su total forma la bandera mallorquina, destacándose bordado escrupulosamente en plata el castillo

de la Almudaina sobre el fondo morado, y la leyenda «Miss Baleares 1934» en plata y azul.

Es verdaderamente de exquisito gusto y un gran acierto de las señoritas que la han confeccionado.

Hoy quedará expuesta en los escaparates de la librería Tous.

«Miss Baleares 1934» ha recibido de su padre el maquinista naval don Juan Bosch Covas, quien como hemos dicho encuéntrase ahora navegando por las costas de Andalucía, un expresivo telegrama de satisfacción por los agasajos y consideraciones de que ha sido objeto con motivo de su designación, y manifestándole haber visto en «Ahora» la información gráfica de su elección. Se muestra muy complacido por los elogios que se tributan desde las columnas del importante diario madrileño.

El domingo próximo, a las nueve de la noche, tendrá lugar en la sociedad «Unión Iberia» de Santa Catalina, la velada y baile que dicha entidad ha organizado en honor de «Miss Baleares» y a la cual como es natural asistirá Tina Bosch.

El festival promete revestir gran brillantez, y de él nos ocuparemos más detenidamente.

MERMELADAS ALFRED HILL

GACETILLAS

FOMENTO DEL TURISMO.—Excurción para el domingo 29 de Abril 1934. — Valldeмосa, Teix. Buñola.— Salida desde el local social a las 7'30 de la mañana en camión para Valldeмосa, y desde allí seguir a pie por Son Guaj emprendiendo la subida al Teix y bajar a Buñola para tomar el tren de regreso. Comida individual. Inscripciones hasta las 12 del sábado en el local social, Borne, 36-40, teléfono, 2216.

Esta excursión no pudo llevarse a cabo el domingo pasado a causa del mal tiempo.

Protectora Cinema

(Todos los días a las 3'30) HOY ULTIMO DIA del super-espectáculo

¡S. O. S. ICEBERG!...

ENORME TRIUNFO DE LA «UNIVERSAL»

Mañana Jueves: EXTRAORDINARIO PROGRAMA «COLUMBIA—CIFESA»

«La Farandula Trágica» con Adolpho MENJOU y GRETA NISSEN.

Dialogada en español. PROXIMAMENTE: OTRO MARTILLAZO DE LA «UNIVERSAL»

EL HOMBRE INVISIBLE

FANTASTICA SENSACION!

SE NECESITA

Operario fotógrafo mallorquin que sepa bien el oficio. Presentarse por la tarde enseguida después de las siete, calle Conquistador, 27 - primero izquierda.

POR TELÉGRAFO

Política

QUERRELLAS Y RECURSOS CONTRA EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid, 24 (11 n.). El jefe de Telégrafos de la Central de Madrid destituido por el señor Cid, se ha querrelado contra el Ministro de Comunicaciones y contra el director de "La Nación", por estimar injuriosas las declaraciones que hizo el Ministro a raíz de su destitución.

También el Sindicato de Telégrafos ha presentado varios recursos ante el Tribunal de Garantías por las decisiones del Ministro.

EN LA CASA DEL PUEBLO. Anoche en la Casa del Pueblo se reunieron las Directivas cambiando impresiones sobre el momento político.

También se reunieron las Juventudes Socialistas madrileñas.

Esto hizo circular por Madrid multitud de rumores.

CONSEJO DE MINISTROS

REFORMA OFICIOSA. Madrid, 24 (11 n.). El ministro de Trabajo ha facilitado la siguiente referencia oficiosa del Consejo celebrado hoy:

"El jefe del Gobierno informó en un documentado discurso sobre asuntos políticos nacionales de palpitante actualidad, fijando sobre los mismos la posición del Gobierno. Después sometió a la firma de S. E. diferentes decretos, entre los que figura uno del ministro de la Guerra y otro del de Justicia regulando la aplicación de los beneficios de la ley de amnistía con arreglo a lo que preceptúa el apartado h) de la propia ley.

Anteriormente se habían reunido los ministros en Consejo, tomando los acuerdos siguientes:

Presidencia. — Decreto regulando la adaptación y traspaso de servicios al ministerio de Industria y Comercio de la Comisión mixta del aceite, Comité industrial algodonero, Cámara oficial uvera, Junta oficial de defensa de la pasa moscatel de Málaga, Junta creada para regularizar la exportación del arroz y Consejo ci-

nematográfico.

Hacienda. — Decreto concediendo una pensión de 3.600 pesetas anuales a don José González de Lara, inspector de Obras públicas, inutilizado en actos de servicio.

Decreto modificando la condición de tres de los representantes del Estado en el Banco de Crédito Industrial.

Decreto aprobando la distribución de fondos del mes.

Decreto disponiendo la confección en la fábrica de la Moneda de los títulos del empréstito que recogen las obligaciones del Tesoro, que han sido convertidas.

Trabajo y Sanidad. — Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases sobre coordinación de servicios de Sanidad y regulando la percepción de haberes en las clases sanitarias rurales.

Idem, modificando los artículos 31 y 36 del decreto de 26 de septiembre de 1932.

Obras públicas. — Aprobación del expediente de subasta de la construcción de casas baratas para obreros en el puerto de Ceuta, por su presupuesto de 635.832 pesetas, a invertir en dos anualidades.

Idem, aclarando el párrafo tercero del artículo cuarto, del reglamento de las Juntas de Obras del Puerto, en el sentido de que los vocales-obreros de las mismas, serán designados entre los que presten trabajo permanentemente en las propias Juntas, por votación directa de los mismos.

Industria y Comercio. — Decreto modificando las partidas arancelarias referentes a cepillos para dientes, triclotretileno y limas y escofinas, como medida de defensa contra el "dumping".

Autorizando a la entidad Descamps y Bonet para introducir 500 toneladas de maíz existentes en el depósito franco de Barcelona, mediante pago de los derechos arancelarios corrientes y exportación de 200 toneladas de arroz.

Idem a Hijos de Barreras, de Vigo, para importar, en régimen de admisión temporal, ciertos materiales para completar la construcción de dos buques pesqueros destinados a Portugal.

Idem ampliando la comisión del cáñamo con un vocal representante de la industria algodonera.

bombas cilíndricas cargadas.

Además se incautó de importantes documentos, cuyo detalle no pudo decir, pero que confirman las noticias que el Gobierno tiene acerca de determinados preparativos.

No hay nada que sorprenda al Gobierno—dijo—que sabe, como he dicho alguna vez, cuanto se prepara y que tiene adoptadas todas las medidas necesarias y elementos precisos para vencer.

Me interesa hacer constar que el Gobierno, siempre prevenido, no ha sido sorprendido en ningún instante. El domingo, como se vio, el acto autorizado por el Gobierno se celebró, no logrando perturbarlo quienes así se lo proponían, que no consiguieron impedir ni el trabajo de los ferrocarriles ni la llegada de los trenes, ni siquiera que los autobuses y automóviles cesaran en su tarea.

Hay que juzgar a los acontecimientos por la finalidad que se proponen y por el resultado que se ha logrado. Los avances de táctica del enemigo coinciden con los medios defensivos de los adversarios.

Estoy tranquilo de haber obrado con diligencia y prudencia. Otros matices responden al Gobierno, que no está ocioso como no lo están los Tribunales de Justicia para la sanción de los hechos delictivos.

El desarrollo de la huelga en Valencia

Madrid, 25 (2 m.). Valencia.—Durante todo el día reinó tranquilidad.

Fuerzas de artillería patrullan por las calles.

Han llegado fuerzas de asalto procedentes de Alicante.

En la calle de la Libertad de El Grao, un numeroso grupo derribó dos postes de la Compañía Hidroeléctrica. El cable quedó en tierra interrumpiéndose el servicio.

Un grupo disparó contra la benemérita la cual contestó sin consecuencias.

En los urinarios del bar Barrachina estalló un petardo y otro en el City bar próximo al Cine Capitol.

Por la noche no funcionaron los teatros solo abrió el cine Apolo.

No se publicaron periódicos.

Han circulado algunos tranvías conducidos por guardias.

Los huelguistas colocaron travesas sobre los raíles y derribaron algunas columnas del tranvía.

El Gobernador realiza gestiones para conseguir abran los cines.

Conferencia del desarme

DELEGADO FRANCÉS QUE DIMITE. Madrid, 24 (11 n.).

París.—El señor Vinnont, diputado del Departamento de Las Ardenas y delegado de Francia en la Conferencia del Desarme, ha enviado esta mañana al señor Doumergue una carta en la que presenta la dimisión de su cargo en la Conferencia mencionada.

UN REPRESENTANTE ALEMÁN. Berlín.—El Presidente del Reich ha nombrado al señor Von Ribbentrop, encargado de misión para las cuestiones del desarme.

Dicho señor fué quien en enero de 1933 facilitó una entrevista decisiva entre el señor Hitler y el señor Von Papen.

También ha desempeñado diferentes misiones políticas en París y Londres.

LAS REUNIONES DE LA MESA Y DE LA COMISION GENERAL. Ginebra.—El señor Henderson, Presidente de la Conferencia del Desarme, ha consultado a los miembros de la mesa de la Conferencia, sobre la fecha de la próxima reunión de la misma y de la Comisión general.

Ha pedido a cada uno de los miembros citados que diga si está de acuerdo para que la reunión se celebre el 29 de mayo.

En caso afirmativo la Mesa se reuniría por la mañana y la Comisión general por la tarde.

UNA OPINION SUECA. Stoccolmo.—El "Stockholm Goetnbejts Handels Tidning", que es uno de los periódicos más importantes en Suecia, dice, ocupándose del problema del desarme, que "toda la mentalidad hitleriana constituye una amenaza para la paz del mundo".

"El deber exige declarar — agrega — que la fuerza y la independencia de Francia son de importancia vital para la existencia de las libertades europeas, de las que el tercer Reich, con sus concepciones medioevales, es enemigo jurado".

Francia, fuerte y libre, es la muralla de las democracias de Europa, y al asegurar su fuerza militar defiende la civilización europea.

Es profundamente lamentable ver la causa del desarme peligrar, pero sería todavía más lamentable que valores contra los cuales el nazismo alemán predica una cruzada se vean comprometidos a causa del desfalle-

cimiento de Francia. Todos aquellos para quienes la libertad humana y la civilización significan alguna cosa, deben estar reconocidos a Francia por conservar su sistema de defensa.

Las pretensiones del Japón

Madrid, 24 (11 n.).

Washington.—Durante una entrevista celebrada con un representante del Washington Star, el señor Saite, embajador del Japón, manifestó que su país desea ser consultado por los que traten con China antes de darse por terminada cualquier transacción y que el Japón estimaría como un acto poco amistoso que no se tenga en cuenta este deseo por los países extranjeros.

El señor Saite añadió que la noticia de que uno de los banqueros franceses proyectaba lanzar un pequeño empréstito en favor de China sobre el mercado europeo, había causado cierta aprensión en el Japón, el cual está igualmente preocupado por el empréstito americano en favor de China para la compra de trigo y algodón, declarando que el producto de ese empréstito es indirectamente empleado por China para la adquisición de armas y municiones.

En los círculos oficiales se niegan a hacer toda clase de comentarios respecto de estas declaraciones.

Declaraciones del general Vicente Freitas

PARA DESMENTIR LA INFORMACION DE UN PERIODICO DE MADRID. Madrid, 24 (11 n.).

Lisboa.—El general Vicente Freitas, ex Presidente del Consejo y ex Presidente de la Municipalidad de Lisboa, publica unas declaraciones en un diario de esta capital, en las que desmiente ciertas afirmaciones hechas por un periódico de Madrid.

En estas declaraciones dice, entre otras cosas, que no es cierto que él haya pedido a nadie que participase en un movimiento para derribar al actual Gobierno presidido por el señor Salazar.

Dice que aunque él tuviese un carácter luchador, capaz de armar una revolución, solamente la amistad que siente por el Presidente señor Carmona, sería suficiente para impedirle cualquier acto en ese sentido.

Ese sentimiento—añade—es el que me ha animado cuando he ido a visitarle para manifestarle mi más patriótico deseo de ver que fuese elegido en las próximas elecciones presidenciales.

Esta madrugada se ha escapado un toro que se conducía al Matadero.

Recorrió varias calles, atropellando algunos transeúntes, sembrando la alarma.

En la plaza de la Cebada le mataron a tiros los guardias, sin que hubiera desgracia alguna.

HUELGA GENERAL RESUELTA. Alicante.—Se ha resuelto la huelga general de Elche.

Se ha comprobado que los instigadores eran el Alcalde y su familia, que coaccionaban para mantener el cierre.

En el puente Viejo estalló un petardo, causando destrozos.

También han estallado dos petardos en el domicilio del Gerente de una fábrica.

Se ha intentado incendiar algunas iglesias.

Parte de las fuerzas de asalto han marchado a Valencia pedidas por el Gobernador.

PISTOLEROS EN UNA TIENDA DE ULTRAMARINOS. Madrid, 25 (12 t.).

Zaragoza.—Por la noche dos pistoleros se presentaron en una tienda de ultramarinos de la calle de Corvantes, cuando el dueño con su padre, hacia la liquidación del día.

Llamaron a la puerta y al abrir, les encañaron y penetraron en la tienda, llevándose 700 pesetas.

Al salir se encontraron con el vigilante de aquella demarcación y como sospechó de ellos, les dió el alto; pero le hicieron dos disparos, huyéndole.

HA FRACASADO LA HUELGA GENERAL EN ARANJUEZ. Aranjuez.—Ha fracasado la huelga general.

El comercio abrió. Sobró el pan; el servicio de luz lo aseguran los militares.

La huelga que se anunció por 48 horas se ha terminado antes de las 4 y restableciéndose la normalidad rápidamente, pues los obreros estaban dispuestos, desde el primer momento, para reanudar el trabajo.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD. Barcelona, 25 (6 m.).

Las entrevistas que ayer celebró el Presidente con el ministro de obras públicas, en la comida con que el señor Companys obsequió al señor Cid y con otros significados políticos, en las cuales se trató preferentemente del traspaso de los rívidos, asunto en el que, según parece, se han opuesto algunas dificultades que lo entorpecen, han dado motivo a que se hicieran los más diversos comentarios. Se ha hablado de actitudes a adoptar por el Consejo, legándose por algunos incluso a su-

poner que en la reunión de esta tarde del Consejo se adoptarían acuerdos energéticos.

Para aclarar lo que hubiera de ser en todo ello hemos procurado entrevistarnos con algún consejero, no habiendo podido realizar nuestros propósitos más que con uno de ellos, con el señor Comorera, el cual nos manifestó que los obstáculos no son de ahora, sino que ya de tiempo se vienen observando. Desmintió el que el Consejo, en la reunión de esta tarde, adoptara ninguna de las medidas extremas que se habían supuesto y dijo que, en rigor, la situación de los traspasos es la misma de siempre, pues de siempre se observan reparos y reticencias.

Contestando a preguntas nuestras manifestó el señor Comorera que la reunión de esta tarde sería laboriosa y que en ella se trataría, naturalmente, del traspaso de servicios, de manera informativa, o sea el que se haría cuenta de lo actuado y del estado en que está este asunto.

Añadió que el Consejo se ocuparía también de la hora de verano, y de la estructuración de los servicios de la industria que el consejero referido presentaría, así como también de un decreto del mismo señor Comorera para la aplicación inmediata de la Ley de Contratos de Cultivo.

A última hora de la tarde pasó a reunirse el Consejo.

Últimos Telegramas

SE PIDE LA EXTRADICION DE MACHADO Y OTROS. Madrid, 25 (12 t.).

Habana.—El ministro de Estado ha anunciado que se ha pedido a los Estados Unidos, la extradición de Machado, del ex-comandante jefe del Ejército cubano, del ex-secretario de Estado Sr. Orestes Ferrera y otros políticos.

El señor Machado se le acusa de 17 asesinatos.

La policía de la Habana ha detenido al señor Croso delegado y censor de la prensa durante el régimen de Machado. Se le acusa de asesinato.

TROZTKI DESEA RESIDIR EN LAS ISLAS ANGLONORMANDAS. Londres.—Se asegura que el señor Troztki gestiona de Inglaterra permiso para residir en las islas anglo-normandas.

Ha enviado un emisario al Gobierno británico.

Algunas personalidades inglesas, entre ellos Lloyd George, parece que apoyan la petición.

NOTICIAS DE IFNI. Noticias de Ifni que se han recibido en la Dirección de Marruecos, dicen que se han recogido de los moros, 500 fusiles que han entregado, voluntariamente.

La ocupación de Ifni es un punto estratégico a 23 kilómetros de la costa, sobre el río Nun, límite Sur de nuestro territorio.

La ocupación se ha realizado felizmente.

UN TORO QUE SE ESCAPA DEL MATADERO. Madrid, 25 (11 m.).

Esta madrugada se ha escapado un toro que se conducía al Matadero.

Recorrió varias calles, atropellando algunos transeúntes, sembrando la alarma.

En la plaza de la Cebada le mataron a tiros los guardias, sin que hubiera desgracia alguna.

HUELGA GENERAL RESUELTA. Alicante.—Se ha resuelto la huelga general de Elche.

Se ha comprobado que los instigadores eran el Alcalde y su familia, que coaccionaban para mantener el cierre.

En el puente Viejo estalló un petardo, causando destrozos.

También han estallado dos petardos en el domicilio del Gerente de una fábrica.

Se ha intentado incendiar algunas iglesias.

Parte de las fuerzas de asalto han marchado a Valencia pedidas por el Gobernador.

PISTOLEROS EN UNA TIENDA DE ULTRAMARINOS. Madrid, 25 (12 t.).

Zaragoza.—Por la noche dos pistoleros se presentaron en una tienda de ultramarinos de la calle de Corvantes, cuando el dueño con su padre, hacia la liquidación del día.

Llamaron a la puerta y al abrir, les encañaron y penetraron en la tienda, llevándose 700 pesetas.

Al salir se encontraron con el vigilante de aquella demarcación y como sospechó de ellos, les dió el alto; pero le hicieron dos disparos, huyéndole.

HA FRACASADO LA HUELGA GENERAL EN ARANJUEZ. Aranjuez.—Ha fracasado la huelga general.

El comercio abrió. Sobró el pan; el servicio de luz lo aseguran los militares.

La huelga que se anunció por 48 horas se ha terminado antes de las 4 y restableciéndose la normalidad rápidamente, pues los obreros estaban dispuestos, desde el primer momento, para reanudar el trabajo.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD. Barcelona, 25 (6 m.).

Las entrevistas que ayer celebró el Presidente con el ministro de obras públicas, en la comida con que el señor Companys obsequió al señor Cid y con otros significados políticos, en las cuales se trató preferentemente del traspaso de los rívidos, asunto en el que, según parece, se han opuesto algunas dificultades que lo entorpecen, han dado motivo a que se hicieran los más diversos comentarios. Se ha hablado de actitudes a adoptar por el Consejo, legándose por algunos incluso a su-

poner que en la reunión de esta tarde del Consejo se adoptarían acuerdos energéticos.

Para aclarar lo que hubiera de ser en todo ello hemos procurado entrevistarnos con algún consejero, no habiendo podido realizar nuestros propósitos más que con uno de ellos, con el señor Comorera, el cual nos manifestó que los obstáculos no son de ahora, sino que ya de tiempo se vienen observando. Desmintió el que el Consejo, en la reunión de esta tarde, adoptara ninguna de las medidas extremas que se habían supuesto y dijo que, en rigor, la situación de los traspasos es la misma de siempre, pues de siempre se observan reparos y reticencias.

Contestando a preguntas nuestras manifestó el señor Comorera que la reunión de esta tarde sería laboriosa y que en ella se trataría, naturalmente, del traspaso de servicios, de manera informativa, o sea el que se haría cuenta de lo actuado y del estado en que está este asunto.

Añadió que el Consejo se ocuparía también de la hora de verano, y de la estructuración de los servicios de la industria que el consejero referido presentaría, así como también de un decreto del mismo señor Comorera para la aplicación inmediata de la Ley de Contratos de Cultivo.

A última hora de la tarde pasó a reunirse el Consejo.

los dirigentes que iban a darles orden de volver al trabajo.

Los obreros esperaban, conversando con los guardias, y al llegar la noche, convencidos de que los dirigentes no llegaban regresaron pacíficamente a la población.

La noche, transcurrió tranquila. El Gobernador sigue siendo optimista.

CIERRE DE UN CENTRO REPUBLICANO. El presidente del Centro de Acción Republicana ha cerrado el local, en vista de que el Comité de huelga, que destinamente se ha reunido tres veces en ellos.

La «Gaceta»

Madrid, 25 (11 m.). La "Gaceta", publica las siguientes disposiciones:

Una Ley concediendo la amnistía por los hechos que se refieren a los apartados que se publican por Decreto de Justicia y dando disposiciones para el mas exacto cumplimiento de los párrafos D y G.

Un Decreto de Guerra determinando las normas a que tendrá que ajustarse la aplicación de los beneficios concedidos por la Ley de Amnistía, en lo que se refiere a la Jurisdicción de Guerra.

Otro Decreto por el que se dispone que desde primero de Mayo hasta el último de Septiembre, ambos inclusive del año actual, la pesca de arrastre remolcado estará prohibida en las zonas que se señalan en cada región.

En las regiones de Baleares y Canarias queda vedada la pesca en distancias menores a seis millas de la costa mas próxima.

La huelga general en Valencia

Valencia.—Varios petardos que estallaron en diferentes partes de la ciudad han causado considerables destrozos. La policía ha arrestado a seis individuos que se cree puedan ser los autores de la explosión de los explosivos.

En la plaza de Castelar ha habido fuertes alborotos. La caballería ha dado diversas cargas, resultando un individuo herido en la cabeza.

A las once de la noche de ayer fue tiroteado un soldado que prestaba servicio de vigilancia en la estación del ferrocarril de Villanueva, el cual recibió un balazo en una pierna. La patrulla de guardia disparó contra los agresores que lograron huir.

En el camino del Grao, anoche estalló un petardo, y después de la explosión fué recogido al lado mismo del lugar del suceso un individuo con una pierna destrozada que se supone sea el autor de la colocación del artefacto, que estaba puesto junto en un farol.

Al acudir los guardias fueron tiroteados por un grupo que se hallaba apostado en aquellas inmediaciones. La fuerza repelió la agresión, huyendo los que atacaban.

OTRAS BASES DE ARREGLO. Valencia.—Ayer fué el tercer día de huelga general, y cumplieron los veinte y uno de la Gas y Agua y 25 de la Compañía hidroeléctrica, que ha sido el origen de todos los conflictos obreros.

Los obreros de esta última compañía han presentado al Gobernador unas nuevas bases de arreglo, que han sido enviadas inmediatamente a Madrid con el objeto de que sean examinadas por el Consejo de la Compañía.

BOLSA DE BARCELONA. CAMBIOS EXTRANJEROS. Francos. Id. suizos. Libras. Libras esterlinas. Dollars.

24-4-1934.

EXTRANJERO. Madrid, 25 (1'35 L.). (Urgente) LONDRES.

3740 Pesetas. 5144 Dolares. 7560 Francos.

PARIS. 20712 Pesetas. 15765 Dolares. 750 Libras.

FABRA.

EL SEÑOR GUERRA DEL RÍO insiste en decir que la minoría socialista no debe hacer demasiada política en torno de este asunto de las tarifas.

Repite que en breve traerá a la Cámara la solución del problema ferroviario en definitiva.

En votación nominal por 19 votos contra 32 se rechaza la enmienda.

También se rechaza otra después de defenderla el señor Mairal, socialista, pidiendo que no se elevara el transporte del papel en bobinas y resmas.

Varios diputados defienden otras enmiendas, que también son rechazadas en votación nominal.

El señor Ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

La sesión de las Cortes

DICTAMENES Y PROYECTOS DE LEY. Madrid, 24 (11 n.).

A las cuatro y cuarto abre la sesión de la Cámara el señor Alba, con escasa concurrencia en los escaños. Las tribunas, se hallan bastante animadas.

En el banco azul, los ministros de Trabajo y Obras públicas.

Aprobada el acta, el ministro de Trabajo lee un proyecto de ley de su departamento.

Se pasa al orden del día y se aprueban varios dictámenes, entre los que figura uno, de la comisión de Presupuestos, modificando el artículo segundo de la ley de 3 de abril último, por la que se concedió un crédito extraordinario para pagar una anualidad a los pensionistas jubilados de la Compañía Trasatlántica.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Castellón de la Plana, los terrenos ganados al mar.

LA ELEVACION DE TARIFAS FERROVIARIAS. Se reanuda el debate sobre el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

El señor Bilbao (Don Crescenciano), defiende una enmienda en que se solicita se exceptúe de la elevación el cobre en rama que tenga ley inferior al 99'80 por 100.

Señala que nadie en la Cámara está conforme con esa elevación de tarifas que hará encajear la vida en todos los órdenes.

Expone los perjuicios que ocasionaría la elevación de las tarifas en la cuenca minera de Huelva.

(Durante el discurso del orador, han entrado en el salon los señores Lerroux, Samper y Madariaga).

El señor Bilbao afirma que aunque el proyecto dice que la elevación será provisional, desconfía de ello, creyendo que de aprobarse tendrá carácter definitivo.

El señor Guerra del Río vuelve a insistir en la necesidad del proyecto ante la situación en que se encuentran las compañías que ni siquiera pueden abonar la paga extraordinaria al personal correspondiente al mes de Abril.

Señala la subida sufrida por los materiales y jornales y aumentos obligados, con motivo de la legislación social; por todo ello no puede obligarse a las compañías a que mantengan las tarifas de 1918.

El Sr. Cano López expone la situación en que se encuentran los transportes en Huelva. De aumentarse ahora las tarifas se parará allí un 45 por 100 por los recargos que tiene aquella provincia.

El señor Guerra del Río insiste en decir que la minoría socialista no debe hacer demasiada política en torno de este asunto de las tarifas.

Repite que en breve traerá a la Cámara la solución del problema ferroviario en definitiva.

En votación nominal por 19 votos contra 32 se rechaza la enmienda.

También se rechaza otra después de defenderla el señor Mairal, socialista, pidiendo que no se elevara el transporte del papel en bobinas y resmas.

Varios diputados defienden otras enmiendas, que también son rechazadas en votación nominal.

El señor Ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

Continúa lánguidamente el

La situación política deriva en Crisis Total

El señor Alcalá Zamora firmó la Ley de Amnistía y los Decretos aclaratorios.--Gran revuelo alrededor de unas cuartillas que se atribuyen a S. E.--Comentarios de los diversos sectores políticos.--Esta tarde el señor Lerroux presentó la dimisión de todo el Gobierno.--Confirma que para dimitir esperó se publicara la amnistía.

La jornada de anoche

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS
Madrid 24 (11 n.)
Las Cortes, a primera hora la mañana en los pasillos y salón de conferencias era enorme, sin que nadie prestase apenas atención a la discusión de sesiones.
Se puede decir que toda la política se hizo en los pasillos.
Los periodistas conversaron con el señor Cambó, quien dijo que es preciso dar opinión acerca de lo sucesivo con la Ley de amnistía. Hay que esperar a que se nos explique lo ocurrido y conocer los decretos de su aplicación y reglamentación. El señor Venegas agregó, ya explicado que nuestra opinión estaba disconforme con la amnistía, pero una vez hecha, no había remedio que apечugar con ella.

OPINION DE CAMBO
Los periodistas conversaron con el señor Cambó, quien dijo que es preciso dar opinión acerca de lo sucesivo con la Ley de amnistía. Hay que esperar a que se nos explique lo ocurrido y conocer los decretos de su aplicación y reglamentación. El señor Venegas agregó, ya explicado que nuestra opinión estaba disconforme con la amnistía, pero una vez hecha, no había remedio que apечugar con ella.

EL SR. MAURA
El señor Maura fué interrogado por los periodistas.
Se le preguntó también de opinar como se le dijera que se seguía haciendo mucho de su actuación en la dimisión de la firma de la amnistía.

LO QUE DICE GIL ROBLES
En seguida llegó el señor Gil Robles quien dijo:
—Hemos cambiado impresiones sobre el actual momento político.
—¿Por lo visto las derechas me reservan el papel de hasta ponerme de acuerdo con Trotski para preparar la revolución en España.

LO QUE DICE EL SEÑOR CALDERON
El Sr. Abilio Calderón comentando la situación política con los periodistas, decía:
—Creo que esta situación es cada vez más confusa. Lo único que resulta claro es que el Presidente está disconforme con la Ley de Amnistía, tal como se ha aprobado por las Cortes. Lo difícil es, al parecer, hallar sucesor a este Gobierno. Por ello continúa mermada su autoridad.

LA FORMULA ES ABSURDA
Eran muchos los que coincidían en que la fórmula que se quiere adoptar es absurda, pues sería modificar, mediante un decreto, una Ley votada en las Cortes. Según eso sería suficiente que una Ley molestosa a un Gobierno para dejarla anulada mediante uno o varios decretos.

OPINION DEL SR. BARCIA
El señor Augusto Barcia decía que de conformarse el propósito de sustituir una Ley por medio de decretos el golpe de Estado es manifiesto.

ALGO SOBRE LOS DECRETOS ACLARATORIOS DE JUSTICIA Y GUERRA
Madrid, 24 (11 n.)
Un periodista conversó con el Ministro de Justicia acerca del decreto aclaratorio de dicho departamento.
Este le dijo que el decreto se encamina a ofrecer a la República garantías de que la amnistía no se utilizará como arma contra el régimen.
—Los procesados que estén en situación de rebeldía habrán de comparecer ante los tribunales encargados de juzgarlos y cumplirán las condenas que estos dicten en su día.
—Por el decreto del Ministerio de la Guerra se inhabilita a los militares amnistiados para ejercer función de mando, impidiéndoles hasta la entrada en el cuartel.
—Se les conceden haberes pasivos con arreglo a la situación que tenían la víspera del día de la sublevación en que delinquieron.

EL SR. PRIETO
El Sr. Prieto copió taquígraficamente el texto de la nota del Consejo de los escritores del Congreso, preguntándole los periodistas que comentario le merecía esta referencia del Consejo, dijo:
—No tengo opinión.
—Sin embargo sabemos que al conocer la primera versión, dijo que no era necesario admitir diálogo entre el Jefe del Gobierno y del Parlamento.

EL SR. BESTEIRO
Interrogado el señor Besteiro, dijo que conocía la nota del señor Lerroux y que la solución dada—dijo—resuelve nada en concreto. Entiende que el Presidente de la República debería devolver a las Cortes la ley de amnistía. Respecto al Gobierno, debió haberse quedado sumamente quebrantado.

LA LEY DE AMNISTIA ESTA FIRMANDA
A última hora de la tarde llegó al Congreso el Secretario general de la República, para entregar al Presidente de la República la Ley de amnistía firmada por el Presidente de la República.

Contratamiento a lo que se decía que no había ninguna nota y con la fórmula acostumbrada para la promulgación de las Leyes.

LO QUE OPINA LARGO CABALLERO

Los informadores abordaron en los pasillos de la Cámara al señor Largo Caballero, dándole cuenta de la referencia del Consejo celebrado esta mañana en Palacio. Ante sus preguntas, dijo:
—Yo ya creo posible todo, porque para que haya Gobierno lo primero que precisa es que haya otra cosa que ustedes supondrán.
—Ahora lo que precisa es conocer el texto de esos decretos de que se habla y que afectan de modo fundamental al espíritu de la ley de amnistía, porque en este caso no serían disposiciones aclaratorias, sino modificaciones y éstas, tratándose de una ley, sólo pueden ser otra ley que por lo tanto había de venir al Parlamento.

Preguntado que conjeturaba como porvenir político inmediato, dijo:
—De momento les repito que nada puede extrañarme, pero de lo que sí estoy seguro es que todo lo que haya de venir ocurrirá.
—Celebro que la ciencia jurídica del señor Lerroux haya convencido al presidente de la República.

Algunos informadores le hicieron ver que en la nota oficiosa se indica que los escrúpulos provinieron del Jefe del Estado y que el Gobierno se apresuró a reconocer que las previsiones presidenciales eran justificadas.
Entonces dijo el ex ministro del Trabajo:
—Les repito que precisa conocer el texto de esos decretos. Por lo demás creo que de esa amnistía queda mucho que hablar y recordar y que esta recordación no durará sólo unos días sino años. Ahora veremos como sientan esos decretos a quienes en virtud de la ley creían que iban a salir de las cárceles y ahora continúan. Yo ya he renunciado a abrir la Constitución porque a mí ya nada me dice.

LO QUE DICE EL SEÑOR CALDERON
El Sr. Abilio Calderón comentando la situación política con los periodistas, decía:
—Creo que esta situación es cada vez más confusa. Lo único que resulta claro es que el Presidente está disconforme con la Ley de Amnistía, tal como se ha aprobado por las Cortes. Lo difícil es, al parecer, hallar sucesor a este Gobierno. Por ello continúa mermada su autoridad.

LA FORMULA ES ABSURDA
Eran muchos los que coincidían en que la fórmula que se quiere adoptar es absurda, pues sería modificar, mediante un decreto, una Ley votada en las Cortes. Según eso sería suficiente que una Ley molestosa a un Gobierno para dejarla anulada mediante uno o varios decretos.

OPINION DEL SR. BARCIA
El señor Augusto Barcia decía que de conformarse el propósito de sustituir una Ley por medio de decretos el golpe de Estado es manifiesto.

ALGO SOBRE LOS DECRETOS ACLARATORIOS DE JUSTICIA Y GUERRA
Madrid, 24 (11 n.)
Un periodista conversó con el Ministro de Justicia acerca del decreto aclaratorio de dicho departamento.
Este le dijo que el decreto se encamina a ofrecer a la República garantías de que la amnistía no se utilizará como arma contra el régimen.
—Los procesados que estén en situación de rebeldía habrán de comparecer ante los tribunales encargados de juzgarlos y cumplirán las condenas que estos dicten en su día.
—Por el decreto del Ministerio de la Guerra se inhabilita a los militares amnistiados para ejercer función de mando, impidiéndoles hasta la entrada en el cuartel.
—Se les conceden haberes pasivos con arreglo a la situación que tenían la víspera del día de la sublevación en que delinquieron.

EL SR. PRIETO
El Sr. Prieto copió taquígraficamente el texto de la nota del Consejo de los escritores del Congreso, preguntándole los periodistas que comentario le merecía esta referencia del Consejo, dijo:
—No tengo opinión.
—Sin embargo sabemos que al conocer la primera versión, dijo que no era necesario admitir diálogo entre el Jefe del Gobierno y del Parlamento.

EL SR. BESTEIRO
Interrogado el señor Besteiro, dijo que conocía la nota del señor Lerroux y que la solución dada—dijo—resuelve nada en concreto. Entiende que el Presidente de la República debería devolver a las Cortes la ley de amnistía. Respecto al Gobierno, debió haberse quedado sumamente quebrantado.

LA LEY DE AMNISTIA ESTA FIRMANDA
A última hora de la tarde llegó al Congreso el Secretario general de la República, para entregar al Presidente de la República la Ley de amnistía firmada por el Presidente de la República.

Contratamiento a lo que se decía que no había ninguna nota y con la fórmula acostumbrada para la promulgación de las Leyes.

ferenció telefónicamente con el señor Alcalá Zamora.

Los periodistas se dirigieron al domicilio particular del Presidente de la República quien llegó allí a las 8'15 de la noche, después de asistir a la sesión de la Academia de Ciencias.
Poco después llegó al domicilio del Presidente de la República el Subsecretario de la Presidencia que salió luego con la cartera.

Los periodistas se dirigieron a la Presidencia donde les dijeron que el señor Lerroux había marchado a su domicilio.
En la Presidencia facilitaron el texto de los decretos: uno del ministerio de Justicia dando normas para la aplicación de la ley y otro de Guerra que consta de 14 artículos y también dicta reglas para la aplicación de la amnistía.
Se supone que en la conferencia que celebró el señor Lerroux, por teléfono, desde el Congreso con el señor Alcalá Zamora, éste le dijo que había firmado los decretos referentes a la amnistía y se dió orden de facilitarlos en la Presidencia.

También parece que con el proyecto de amnistía envió el señor Alcalá Zamora unas treintidós cuartillas explicativas de los decretos dictados para la aplicación de la amnistía que se publicarán en la "Gaceta" conjuntamente con este.

Parece no obstante que las cuartillas del Presidente no se publicarán por ahora.
La confusión política es grande.

LO QUE DICEN LAS OPOSICIONES
El señor Traba, diputado de la Fz. guerra, decía que lo que se ha hecho con la amnistía es una monstruosidad jurídica. Reformar en Consejo de Ministros una ley votada por las Cortes es absurdo. Con arreglo a la Constitución no cabe sino devolverla al Congreso con el veto presidencial.
Los diputados de la oposición afirmaban que el curso normal del asunto era el planteamiento de la cuestión de confianza.
Quizas el Gobierno haya logrado llevar al convencimiento del Presidente lo delicado que sería plantear la cuestión política en los actuales momentos y hasta quizás hayan barajado con este motivo los rumores circulados en Madrid sobre el movimiento de los elementos obreros por solidaridad con los metalúrgicos, evitándose así hoy el planteamiento de la crisis.

LO QUE DICE MARTINEZ DE VELASCO
Madrid, 23 (2 m.)
Por la noche a última hora se averiguó que a las nueve y cuarto había estado en el domicilio del Presidente de la República el señor Martínez de Velasco conferenciando con el señor Alcalá Zamora hasta las diez de la noche.
Los periodistas lograron hablar por teléfono, con el señor Martínez de Velasco y confirmó que había tenido un cambio de impresiones con S. E.
A última hora de la tarde el señor Martínez de Velasco, el Subsecretario de Justicia estuvieron conferenciando con el señor Alba.

Al salir los periodistas interrogaron al señor Velasco y le preguntaron si era cierto que con la ley de amnistía había enviado el señor Alcalá Zamora unas cuartillas.
El jefe de los agrarios dijo: De eso no sé nada.
Y se despidió de los periodistas eludiendo hacer otras manifestaciones.

SOBRE LAS CUARTILLAS DE ALCALA ZAMORA.—NO SE PUBLICARAN EN "LA GACETA"
Según los comentaristas a pesar de todo lo dicho parece que al devolver el Presidente de la República la ley de amnistía ya firmada, la precedió de unas cuartillas en la que expone los razonamientos que le han servido de base para en el Consejo de Ministros celebrado últimamente justificar la necesidad de los decretos complementarios a la ley.
Parece ser que posteriormente, se convino no obstante publicar únicamente la ley de amnistía en "La Gaceta", juntamente con los decretos de Guerra y Justicia, pero prescindiendo de las cuartillas del jefe de Estado, que constitucionalmente solo podrían aparecer como preámbulo de dichas disposiciones pero referendadas por un ministro.

Añadía que el señor Lerroux, expuso que el no lograr la aquiescencia del jefe del Estado para la publicación de esas cuartillas provocaría la dimisión total del Gobierno.
Se aseguraba que a esta cuestión de las cuartillas del Presidente de la República, obedecía la visita del señor Alba al domicilio del señor Alcalá Zamora.

CONSEJO DE MINISTROS
Mañana a las 12 se celebrará Consejo en la Presidencia.

El desarrollo de la situación política
SE CONSIDERA GRAVE LA SITUACION POLITICA
Madrid 25 (12 t.)
La situación política se considera grave. Durante toda la noche los círculos políticos se han visto animadísimo, estándolo hasta hora avanzada de la madrugada. Todos los comentarios coinciden en que la situación es en extremo grave y en que la crisis total está virtualmente planteada desde anoche y desde el momento en que el secretario de la Presidencia de la República llevó al señor Alba la Ley de Amnistía firmada por el Presidente de la República acompañada de un escrito de dicho presidente.

Con este hecho el Gobierno se consideró dimitido y la cuestión fué planteada ya en el Consejo celebrado en Palacio al resolver definitivamente el asunto relativo a la Ley de Amnistía, y que el Gobierno expuso que la única solución del asunto era firmar la Ley con los Decretos de aplicación ya conocidos o devolver la Ley a las Cortes para nueva discusión.
Entonces el Presidente sometió a la aprobación del Gobierno unas cuartillas que había redactado con aclaraciones personales, a las que se mostraron contrarios los Ministros y mucho menos a que fuera publicado dicho escrito como preámbulo de la Ley ni en ninguna otra forma con el refrendo Ministerial por considerarlo fuera de la Constitución.

Así quedaba la cuestión cuando el Gobierno se enteró de que había sido enviada la Ley de Amnistía al Presidente de las Cortes y al Ministro de Gracia y Justicia firmada y con el documento Presidencial, por desear el Jefe del Estado que hubiera en el Archivo de las Cortes constancia de su opinión en el asunto. Hacía, sin embargo, constar, el Presidente que enviaba el documento para que figurara, sólo, en el Archivo de la Cámara.

EL GOBIERNO HABIA PLANTEADO YA LA CUESTION DE CONFIANZA
Como quiera que el Gobierno había tomado ya determinaciones sobre dicha actitud y había planteado la cuestión de confianza consideró desde aquel momento dimitido e inmediatamente convocó consejo para el mediodía de hoy para dar estado oficial a la crisis total.

EL DOCUMENTO PRESIDENCIAL
El documento presidencial parece que consta de dos pliegos y medio. En él expone el Presidente los reparos que le sugirió desde el primer momento la Ley y formuló algunas objeciones sobre su inoportunidad. Razona después algunas aclaraciones que cree pertinentes y que dice ha recogido el Gobierno en decretos que han sido firmados con la Ley.
Termina diciendo que, como que considera que en estos momentos no hay otro Gobierno posible que el actual como mal menor firma la Ley aprobada por las Cortes.

LA "GACETA" PUBLICA LA LEY DE AMNISTIA
La "Gaceta" publica hoy la Ley de Amnistía sin preámbulo ni antifirma. También publica los Decretos de Guerra y Justicia aclaratorios.
LO QUE DICEN LOS MINISTERIALES
Los Ministeriales decían anoche que el señor Lerroux hasta última hora se ha impuesto un nuevo sacrificio no planteando la crisis total hasta que fuera publicada la Ley de Amnistía de la cual están pendientes 10.000 familias.
Relacionadas con esta grave situación fueron celebradas anoche importantes conferencias políticas. Además de conferenciar el señor Alba, con los señores Lerroux y Gil Robles, éste conferenció también con el señor Lerroux y con el Presidente de la República. También recibió anoche el señor Lerroux varias visitas de importancia entre ellas las del señor Martínez de Velasco quien le visitó en su domicilio particular. Conferenciaron 40 minutos.
El señor Martínez de Velasco dijo que no había nada de particular, que caso de haber algo sería arreglado hoy mismo.
Por la noche se reunieron diversos grupos parlamentarios con sus respectivos Jefes para estudiar la situación.

for Alba al domicilio del señor Alcalá Zamora.

Los agrarios se reunieron con Martínez de Velasco, acordando, según se ha afirmado, que si era requerido el grupo para una acción de Gobierno se negaría a ello si la Ley de Amnistía era publicada con el Comentario presidencial en la "Gaceta" o en las Cortes por ser ello anticonstitucional a todas luces.

LAS GESTIONES REALIZADAS ANOCHE NO DIERON RESULTADO.—EL MOMENTO POLITICO ES GRAVE
Madrid 25 (12'55 t.)
Todas las conferencias celebradas anoche parece que fueron encaminadas, incluso las que hicieron los señores Alba y Martínez de Velasco, a que el Presidente de la República retirara el escrito presidencial; pero no dieron el resultado apetecido.
Ello ha agravado la situación que parecía resuelta con los decretos aclaratorios. El caso es grave pues representa el divorcio entre la Alta Magistratura y el Parlamento, y origina una crisis inevitable pues el Gobierno tiene que colocarse naturalmente al lado de la representación popular.
Agrava la situación la dificultad de constituir un nuevo Gobierno con las actuales Cortes, y aun se agravaría más la situación con la disolución del Parlamento, ante la amenaza de un grave movimiento de orden público que podría llevar a España una situación caótica de consecuencias incalculables.

HA SIDO FIRMADO EL DECRETO DECLARANDO EL ESTADO DE ALARMA
Sábese que entre los decretos que firmó anoche el Presidente de la República, figura el establecimiento del estado de alarma en toda España, cuyo decreto será utilizado por el Gobierno cuando lo estime necesario.

LERROUX ES VISITADO POR GIL ROBLES Y ALBA.—INTERESANTES MANIFESTACIONES
Esta mañana a las 9 y media llegó el señor Gil Robles al domicilio del señor Lerroux. Poco después llegó el señor Alba.
Cuarenta y cinco minutos después salió el señor Gil Robles.
Preguntóle si había crisis.
—No lo sé, contestó; pero creo que será total.
Preguntóle luego acerca del rumor que circuló de madrugada.
—¿Qué rumor? —preguntó Gil Robles.
—Pues el de que se formará un Gobierno con radicales y elementos de Izquierda Republicana.
Gil Robles contestó:
—Eso de ninguna manera. No hay más solución que un Gobierno Lerroux.

Contestando a otras preguntas dijo que creía que hoy todo quedaría arreglado.
Alba al salir dijo que nada tenía que decir.
Dijosele que Gil Robles dijo que había crisis total.
—Eso —dijo Alba— se sabrá después del Consejo.

SE REUNE EL CONSEJO.—LO QUE DICEN LOS MINISTROS
A las 11'30 llegó el señor Lerroux, a la presidencia para reunirse con el Consejo de Ministros.
No hizo declaraciones de importancia.
Poco después fueron llegando los Ministros.
Los de Estado y Comunicaciones llegaron juntos.
Al ver en el ascensor un cartel que decía: "Parado por revisión" el señor Pita Romero exclamó:
—Mal síntoma es éste. Hay crisis hasta en el ascensor.
El último en llegar fué el señor Salazar Alonso.
Los periodistas le dijeron:
—¿Ponemos un apéndice al Diccionario de la República?
El ministro contestó:
—Lo que hace falta son mejores tendencias. Al decir yo ayer que en el Diccionario de la República no existía la palabra "crisis", me refería al régimen; no a sus gobiernos, porque la crisis de éstos no afectan para nada al régimen.

UN MISTERIOSO ACUERDO DEL CONSEJO
Madrid, 25 (1'45 t.)
El señor Lerroux salió de la Presidencia a las 12'45 y fué obardado por los reporteros.
El señor Lerroux, andando precipitadamente, les dijo:
—No puedo entretenerme. Voy a Palacio a cumplimentar un acuerdo que tomé yo y ha sido plenamente ratificado por el Consejo de ministros. Cuando vuelva les dié lo que hay.

CRISIS TOTAL

Madrid 25 (2 t.)
(Urgente)
Gil Robles y Alba visitaron al señor Lerroux.
Después se reunió el Consejo en la Presidencia.
A la una de la tarde llegó el señor Lerroux a Palacio.
Al salir dijo que presentó la dimisión del Gobierno.
El Presidente comenzará esta tarde las consultas.
Ignórase cuanto durarán, pues el Presidente desea consultar a una persona que está ausente.

LERROUX, HA PRESENTADO LA DIMISION DE TODO EL GOBIERNO.—HABRA CONSULTAS
Madrid, 25 (2'30 t.)
(Urgente)
El señor Lerroux salió de Palacio a las 1'15 de esta tarde.
Al ver a los periodistas, les dijo:
—Buena redada y pez gordo! He venido para entregar al Presidente de la República la dimisión del Gobierno. Hay, pues, crisis total. El Presidente comenzará las consultas. No podemos prever cuanto durarán, pues el señor Alcalá Zamora quiere consultar a una persona ausente. Las consultas comenzarán esta tarde.
Se le pregunta si esa persona ausente era el señor Martínez Barrios, y el señor Lerroux contestó:
—No sé, quizá sí.

Ultimas noticias
(Conferencia telefónica con Madrid a las 4'35 tarde).
A LA SALIDA DEL CONS'JO
A las dos de la tarde terminó el Consejo de Ministros.
A la salida el señor Salazar Alonso dijo que no podía hablar pues se había impuesto la censura.
—Ojalá, dijo, me la hubiera impuesto antes.
Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas:
—Los muertos no hablan.
Se le preguntó si había evacuado la consulta y dijo:
—Le di un consejo y no pienso hacerlo público hasta que lo hagan los demás.
Dijo que el primer consultado será el señor Alba que a las cuatro y media irá a Palacio.
UNA PETICION DE LOS SOCIALISTAS
En el Congreso esta tarde reina gran animación.
Los socialistas se dirigieron al señor Alba pidiéndole que en la sesión de esta tarde diere cuenta al Congreso de las cuartillas que remitió el Presidente de la República con la ley de amnistía.
El señor Alba les dijo que esta tarde a las tres y media les enteraría de estas cuartillas a ellos, a los diputados de la Izquierda y a cuantos desearan conocerlas.

OPINAN QUE QUIEN DEBE DIMITIR ES ALCALDA ZAMORA
El señor Rodezno decía en los pasillos del Congreso:
—Si el Presidente firmó la ley y los decretos aclaratorios, sin alterar la parte substancial de la ley no me explico la crisis. S. E. mantiene el criterio expuesto en las cuartillas de que se habla, quien debe dimitir es el señor Alcalá Zamora.
El señor Royo Villanova dijo:
—Si el señor Lerroux plantea la crisis porque no puede aceptar la nota de S. E. no habrá Gobierno que pueda aceptarla.
El Consejo que deben dar todos al señor Alcalá Zamora es que retire las cuartillas o que dimita.
El señor Prieto al enterarse de estas opiniones dijo:
—En realidad esto es lo que procede.

LOS RADICALES
Se reunió la minoría radical y después de la reunión se facilitó una nota en la cual se pone de relieve una vez más la completa adhesión y afecto a su jefe señor Lerroux entendiéndose que su presencia al frente del Gobierno es indispensable y necesaria para la tranquilidad del país.
LA SESION DE HOY
A las 4 de la tarde abre la sesión en el Congreso el señor Alba.
Se da cuenta de la comunicación de que el Gobierno se halla en crisis y se levanta la sesión.
Don Honorio Maura da un grito de ¡Viva el Rey!
Otros diputados coreados por las tribunas dan gritos de ¡Viva la República!

El señor Maura replica:—Si. Pero hoy, ¡viva el Rey!
Se arma algún jaleo y por fin se levanta la sesión.
FABRA

VENDO BAR

con mucha clientela y en punto central. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (3458)

EXTRAVIADO

un zapato de señora de la calle San Miguel a 31 Diciembre, 62 pral. 1.º, donde se gratificará su devolución.

PARA TODO ESTAR

Joven serio, de buenos informes y solvente, desea vivir, con familia catalana, o castellana, y en casa que tenga comodidad, aunque no sea céntrica. Escribir dando razón y precio a J. B. C. Avenida E. Figueras, 2., 3.º 2.º (3471)

VENDO

Radio de 8 lámparas marca «Sélv» para informes: calle de Fernán Gálán, 138. (3483)

COMEDOR OCASION

En roble, lunas y mármoles, incluso 2 sillones a juego, ptas. 500. Tapicería Inglesa Plaza Sta. Eulalia, 4. (3462)

SOCIO

bien presentado con mucha relación comercial falta aportando 2.000 ptas. en negocio en marcha único en Palma, puede ganarse mínimo 500 ptas. mensuales administradas por el mismo. Asunto serio, se exigen y doy referencias. Dirigirse a F. B., Teresas, 15, de 1 a 4 tarde. (3466)

SE VENDE

Moto, Delage 2 H. P. casi nueva, barata y a toda prueba. Informes: «El Piso de las Gangas», Rubí, 21. (3451)

SE TRASPASA LOCAL

propio para garage, y vendo varios coches de diferentes marcas. Para informes: 14 Abril 38. Terreno. (3420)

Coche BERLIET

12 caballos, se vende. Informes: Garage Grand Hotel. (3488)

GANGA

a mitad de su precio se vende un Essex y cinco cubiertas 13 x 15 con sus discos y cámaras. Informes: Garage Continental. (3415)

MUEBLES BESTARD

Acudan siempre a mis exposiciones de muebles y sillerías. Platería núms. 21-23 y fábrica Cataluña, 4, (frente Faxina). Fabricación propia. Verdadera oportunidad.

SE VENDE CHALET

recien construido en Coll d'en Rebassa orilla del mar, rodeado de jardín, cinco dormitorios, sala comedor, cuarto de baño, terraza y garage. Razón: calle Malbertí, 58. Coll. (3478)

PANADERIA

tanto se vende como se alquila con todos sus accesorios y máquina con buena clientela por no poderla atender. Informes: calle de Aragón, 126. Carretera de Inca. (3475)

Sillerías y Sillones

Con facilidades de pago o al contado compren sus muebles tapizados, directamente al constructor, se beneficiarán en calidad y precio. TAPICERIA INGLESA. Plaza Sta. Eulalia, 4. (3467)

GRAN LIQUIDACION

de las novedades que quedaron de la exposición Trocadero casa Catalina. Colón, 42. 1.º (3474)

CITROEN 5 H. P.

Se vende. Se admitiría un cambio por materiales de construcción. Informes: San Miguel, 199. (3473)

SE ALQUILA

habitación amueblada, independiente, con cocina, a una persona seria. Razón: Calle de Balmes, 43. Ensanche. (3469)

SE VENDE

casa de recreo en Porto Cristo, con cuatro cuarteradas de árboles frutales. Informes: Fábrica, 26. Sta. Catalina. (3479)

CAMARERA

Se necesita una mujer de buenas referencias para el servicio de un señor que tiene cocinera. Sindicato núm. 187, 2.º (3491)

VENDO

un solar en la carretera de Sóller, esquina, de 384 metros junto a Can Mianos. Informes: Bar Ritz, Colón, 31. (3505)

¡Aceites de oliva de gran calidad!

Así lo anuncian casi todos los comerciantes desde la venta del mismo.—PERO OLVIDAN MUCHOS DE ELLOS LAS ANTIHIGIENICAS CONDICIONES EN QUE LOS EXPENDEN, DEPOSITOS ANTICUADOS Y SUCIOS, GRIFOS MUCHAS VECES CON CARDENILLO, EMBUDOS Y MEDIDAS LLENOS DE POLVO, etc.

TODO ESO PUEDE V. EVITARLO.—COMPRESUS ACEITES EN LOS ESTABLECIMIENTOS

EN DONDE ES SERVIDO CON APARATOS **NERBI** ELLO GARANTIZA A V. TODA

CONTAMINACION.—ELLO FILTRA SU ACEITE.—GARANTIZA A V. UNA MEDIDA EXACTA. IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS DE PALMA YA TIENEN ADOPTADO APARATOS.

EJEMPLO: COLMADO "LA BALEAR" RUBI, 16 (antigua Casa Mas).

COOPERATIVA FUNCIONARIOS PUBLICOS.—BORNE.

HIJA DE ANDRES F. COSTA—(AGUAS MINERALES) PALACIO, 29.

ANTONIO PONS.—APUNTAADORES, 14

ANDRES CIREROL.—SAN MIGUEL, 122.

MUCHOS MAS EN INSTALACION.—SON APARATOS HIGIENICOS, RAPIDOS Y DE SEGURIDAD ABSOLUTA, APROBADOS POR EL ESTADO.

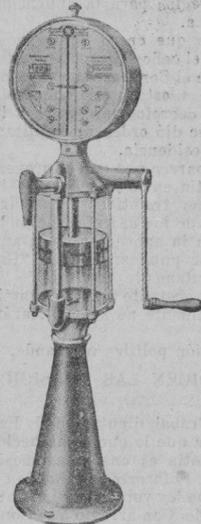
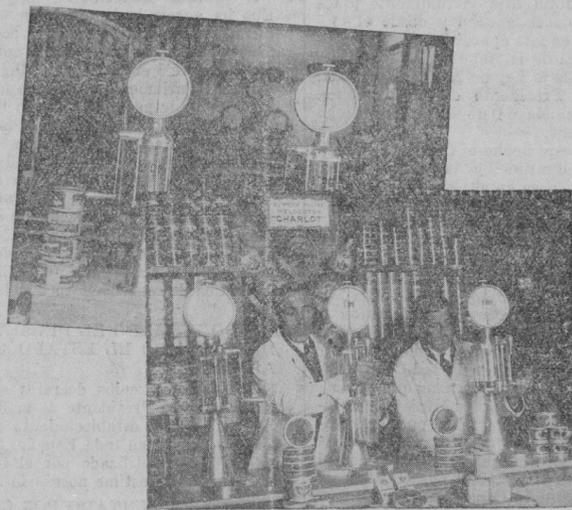
Comerciante moderno y consciente:

VIENE A PROPORCIONAROS INFINIDAD DE VENTAJAS, OS ACREDITARA COMO ESPECIALIZADOS EN LA VENTA DE ACEITES COMESTIBLES.

—POR TANTO, AUMENTARA VUESTRAS VENTAS.—VENDEREIS MEDIO

DA JUSTA, EVITAREIS DERRAMES Y SUCIEDADES, ADORNAREIS VUESTRO ESTABLECIMIENTO.—PRECIOS VENTAJOSISIMOS.—CONDICIONES ESPECIALES DE PAGO.

Aparatos NERBI



INFORMARA SIN COMPROMISO EL AGENTE GENERAL EN BALEARES.—A. VILLO.—SINDICATO, 188.—PALMA.—TELEFONO, 2383.



¡SANDALIAS!

No compre una sandalia sin consultar precios a

Calzados Rodríguez

JAIME II, número 40



SE VENDE

una casa calle de Semolera (Can Caspas). Informes: Calle Teatro Balear, 64. Palma. (3494)

COMPRO AUTO

5 plazas, 10—12 H. P. estado perfecto. Detalles y precios por escrito a Apartado, 96. (3476)

Fabricante de Licores

Se ofrece para corredor o fabricante. Pocas repuestas. Informes: Juan Bauzá, 26. (3492)

VENDO AUTO

Sedan 7 H. P., 4 plazas, neumáticos nuevos, motor repasado, precio reducido y a toda prueba. Informes: Garage Balear. (3490)

RADIOYENTES

Mediante una pequeña cuota mensual, puede asegurar su aparato contra cualquier avería. Visítenos.—Radio-Technic Calle Buñola, 23. (3497)

VENDO

Bugatti 8 cil. 11 H. P. gran sport bien de todo y a prueba. Ford 8 H. P. como nuevo. Talleres Modern-Auto. mayor. Palma. (3495)

HACE FALTA

en casa particular matrimonio, o dos amigos a toda pensión. precios económicos. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (3493)

SE ALQUILA

en Son Alegre piso amueblado a la orilla del mar, baño, gas, electricidad, calefacción dos terrazas, precio especial por años. Informes: Furió 27, bis. Son Alegre. (3485)

INTERESANTE

OCASION UNICA A pers. con inf. y algo cap. ofrec. asunto serio y rendimiento seguro. Nada perderá solicitando entrevista. Escribir: Núm. 3479, (Plaza Santa Eulalia, 10). (3479)

FRANCES -- INGLES

Lecciones, traducciones, prof francés 17 años práctica. Cestos 23-2.º de 12 y media a 1 y de 5 y media a 6 tarde. (2484)

¿Cual es la causa de la Epilepsia?

¿Tiene algún remedio esta enfermedad?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará Vd. en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dpt.º de Divulgación N.º 110 N. 30 Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

SE NECESITA

un muchacho de 13 a 14 años. Colmado Parisián. (3496)

SE VENDE

un Comedor y varios muebles. Plaza del Marqués del Palmer, 15, 4.º de 3 a 5 tarde. (3480)

SE NECESITA

Operario fotógrafo mallorquín que sepa bien el oficio. Presentarse por la tarde desde el martes después de las siete. Calle Conquistador, 27, 1.º izqd. (3487)



Mantenga su organismo en un estado perfecto de salud y virilidad.

Tome el Jarabe del Profesor

Ernesto PAGLIANO

de Nápoles (Calata S. Marco, 4)

Depurativo infalible contra todas las enfermedades de la Sangre, Hígado, Estómago, Intestinos y las propias de la mujer. Cura el estreñimiento, reeduca el intestino.

Líquido - Polvos - Comprimidos

Agentes para España: J. URACHI y C.ª S. A. Bruch 49-Barcelona



«The Weekly Palma Post»

ANUNCIA

Un número extraordinario

para la primera semana de mayo

Venta mínima de 15.000 ejemplares garantizada ya por cinco de los más grandes hoteles de Mallorca. Sin aumento alguno en los precios de los anuncios.

Aprovéchese usted de esta oportunidad

Muebles & Carpintería

JUAN JUAN GELABERT

Calle Juan Crespi, 68. (Santa Catalina) (Tranvía SON ROCA, parada calle Juan Crespi, esquina Colegio MM. Escolapias.)

CALIDAD MAXIMA POR PRECIO MINIMO

NOVIOS & PROPIETARIOS no pierdan la ocasión de ahorrar dinero.

MODISTA

necesita oficiales. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (3461)

NODRIZA

de 22 años y leche de 12 meses desea criatura para criar en su casa calle de San Juan núm. 1 Lloseta. Catalina Serra. (3460)

Pensión «La Castellana»

completamente familiar. Habitaciones, con o sin pensión, para matrimonios, caballeros. Pensión 5'50 y 6 ptas. General Barceló, 70 (Frente calle Apuntadores). Palma. (3468)

Radio ALGA Station

oírlo es comprarlo. Gran selectividad. Reparación toda clase aparatos y cine sonoro. Informes: Nicolás Sastre, Avenida Antonio Maura, 42, 3.º 2.º (3452)

Sillerías tapizadas

desde 200 pesetas y Cubistas confortables 423, con rica tela. Para temate Neveras a 50 ptas. Junto al Cuartel de Artillería.

SE VENDE

En calle Nuño Sanz 22, Son Suñer, planta baja todas comodidades, agua corriente, baño, cochera, etc. Informes en la misma. (3450)

FALTAN

Niña para quehaceres de casa, y aprendizaje adelantada sastrer. Anselmo Clavé, 24, 1.º izquierda. (3489)

BUSCO

casita para alquilar, para matrimonio. Solo pagaré hasta 9 duros. Razón: Miguel Garí. Calle Antonio Marqués Marqués, 29. 1.º (3472)

SE ALQUILA

habitación en casa particular para matrimonio o dos amigos con cuarto de baño en la calle 31 Diciembre 62, 1.º 2.º (3440)

LEÑA

de olivo para cocina se vende. C. Luis Martí 31. (3463)

SE VENDE

dos sillas grandes tapizadas, mesas, lámparas eléctricas, precio económico. Tardes 2 a 6. Calle Gomilla, 5 derecha. Terreno. (3487)

Casa RADIOMAN



TALLER DE REPARACIONES JAIME II, 31

Persianita Levantina

contra el Sol. Propia para galerías. Diferentes sistemas. Patente 77.493. MUEBLES CAPELLAS San Miguel, 7-9.

SE VENDE

Huerto jardín, árboles frutales y plantas exquisitas. Abundancia de agua. En el ensanche de Palma. Razón: Aragón, 92. (Taller). Palma. (3494)

HALLAZGO

de una papeleta del Monte Pío que entregaré a quien acredite ser su dueño, calle Zavellá, 16, entlo. (3445)

Clínica del Automóvil

Reparaciones garantidas. Facilidades de pago. Avenida de Estanislao Figueras, núm. 53. (3493)

MUCHACHA

de buena presencia, con buenas referencias se ofrece para servir a señores o señora solos o para Hotel. Balear. Sta. Eulalia, 10. (3481)

Coche PAKARD

siete plazas perfecto estado y a toda prueba por 2.000 pesetas. Ruzo 2.º Margall, 18. (3482)



Siempre joven y hermosa gracias a la Casa LOLIN Instituto de belleza Inauguración: Peluquería de señoras Calle Escursach, 8 (frente al Banco de España) Consultas gratis

CALADOS

Se hace a Blusas y vestidos de calidad en mantos. Calle SINTAS, 6